

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**



**“INFLUENCIAS DEL FINANCIAMIENTO Y LA CONTABILIDAD COMO
UNA ESTRATEGIA EN LA GESTIÓN EMPRESARIAL, DE LAS MICRO Y
PEQUEÑAS EMPRESAS, DEDICADAS A LA VENTA DE PARTES,
PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES.
AREQUIPA 2015”**

Tesis presentada por la Bachiller:

Rocío Silvia Vásquez Bedregal

Para Obtener el Título Profesional de

CONTADOR PÚBLICO

AREQUIPA - PERU

2016



Dedicatoria

Esta Tesis la dedico a Dios ya que gracias a él he logrado concluir mi carrera.

A la memoria de mi padre y a mi madre.

Que siempre han estado conmigo, brindándome su apoyo incondicional, todo lo que ahora soy es gracias a ellos.

A mis hermanos y sobrinas por sus palabras y compañía.

A una persona muy especial, Erick quien con su cariño, apoyo y orientación incondicional logró darme las fuerzas y confianza para poder culminar esta investigación.

INDICE

Dedicatoria.....	2
RESUMEN	6
CAPITULO I: PLANTEAMIENTO TEÓRICO	10
ENUNCIADO DEL PROBLEMA.....	10
1.2. DESCRIPCION	12
1.2.1. CAMPO Y AREA	12
1.3. NIVEL DE INVESTIGACION	12
1.4. TIPO DE INVESTIGACION	12
1.5. ANÁLISIS DE VARIABLES	12
1.5.1. VARIABLE INDEPENDIENTE.....	13
1.5.2. VARIABLE DEPENDIENTE.....	13
1.5.3. OPERACIONALIZACION DE VARIABLES.....	13
1.6. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	14
1.7. JUSTIFICACION	14
1.7.1. JUSTIFICACION TEORICA O EMPRESARIAL.....	14
1.7.2. JUSTIFICACION METODOLÓGICA.....	15
1.7.3. JUSTIFICACION SOCIAL	15
1.7.4. JUSTIFICACION PERSONAL	15
1.8. ANTECEDENTES	16
1.9. OBJETIVOS.....	18
1.9.1. OBJETIVO GENERAL	18
1.9.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS	18
1.10. MARCO TEORICO.....	19
1.10.1. Evolución de las Finanzas.....	19
1.10.2. Base legal	23
1.10.3. Formalización	32
1.10.4. Requisitos:	32
1.10.5. Criterios que se deben Tomar en cuenta para el cálculo de las ventas anuales.-.....	33
1.10.6. Tipo de empresa que puede acogerse a este Régimen.-.....	34
1.10.7 Duración del acogimiento al REMYPE	37
1.10.8. Derechos de los trabajadores de las MYPES	38

1.10.9.	Derechos aplicables a los trabajadores que se inscribieron en el REMYPE antes del 02.07.2013.....	40
1.10.10.	Trabajador que cesa en su puesto actual y vuelve a ser contratado bajo el Régimen Laboral Especial.....	41
1.10.11.	Indemnización a Trabajador que fue despedido, exclusivamente, para ser reemplazado por otro dentro del Régimen Laboral Especial.	41
1.10.12.	Afiliación al Seguro Social de Salud de los Trabajadores de la micro y pequeña empresa.	42
1.10.13.	Régimen Pensionario – Sistema de Pensiones Sociales	42
1.10.14.	Registro de empleador MICRO O PEQUEÑA EN EL T- REGISTRO	43
1.11.	Marco conceptual	43
1.11.1.	Las Finanzas	43
1.11.2.	La función financiera	45
1.11.3.	Gerencia financiera: ámbito y responsabilidades	46
1.11.4.	Financiación en distintas fases de la empresa	50
1.11.5.	Constitución e introducción en el mercado	50
1.11.6.	Desarrollo	50
1.11.7.	Consolidación.....	51
1.11.8.	Fuentes de recursos de financiación.....	52
1.11.9.	Financiación propia.....	52
1.11.10.	Fondos de capital propios.....	52
1.11.11.	Fondo de Terceros	53
1.11.12.	Entidades bancarias	53
1.11.13.	Otras entidades financieras	54
1.11.14.	Gestión Empresarial	54
1.11.15.	La Gestión Financiera.....	56
1.11.16.	Función en la empresa	57
1.11.17.	LAS MYPES	59
1.11.18.	Niveles de inversión inicial requeridos por los empresarios	60
1.11.19.	LA CONTABILIDAD Y SUS FINES.....	61
1.11.19.1.	Contabilidad.-	61
1.11.19.2.	Fines fundamentales de la Contabilidad.-	62
1.11.19.3.	El Contador.-.....	62
1.11.19.4.	Servicios que presta el Contador.-.....	62

1.12.	PRODUCCION NACIONAL (2015)	63
1.12.1.	Evolución Sectorial	64
1.12.2.	Producción Sectorial: (Enero 2015)	65
1.13.	HIPÓTESIS.....	67
CAPITULO II: PLANTEAMIENTO TECNICO		68
2.1.	TECNICAS E INSTRUMENTOS.....	68
2.1.1.	Técnicas.....	68
2.1.2.	INSTRUMENTOS	68
2.2.	CAMPO DE VERIFICACION	69
2.2.1.	Ámbito.....	69
2.2.2.	Ubicación Espacial.....	69
2.2.3.	Ubicación Temporal.....	69
2.3.	UNIDADES DE ESTUDIO O FUENTES DE INFORMACION	69
2.3.1.	Población.....	69
2.3.2.	Fuentes de Información	70
2.4.	TEMPORALIDAD.....	70
2.5.	ESTRATEGIAS	70
2.5.1.	Organización.....	70
2.6.	RECURSOS	71
2.6.1.	Recursos Humanos.....	71
2.6.2.	Recursos Fisicos	71
2.6.3.	Recursos Financieros.....	72
2.7.	CRITERIOS PARA EL MANEJO DE DATOS	72
CAPITULO III: RESULTADOS		74
3.1.	Análisis e Interpretación de Resultados.....	74
CONCLUSIONES.....		99
RECOMENDACIONES.....		101
BIBLIOGRAFIA		102
WEBGRAFIA		103
Anexo N° 01		104

RESUMEN

Para el desarrollo de la tesis, se utilizó el estudio de investigación mediante encuestas (cuestionario) a las unidades de análisis que son las Micro y pequeñas empresas del sector Automotriz en Arequipa. En la parte documental se tuvo en cuenta la normatividad de las Micro y pequeñas empresas según la Ley 28015.

El Objetivo es explicar la influencia que tiene el financiamiento y la Contabilidad, como una estrategia en la gestión empresarial, de las micro y pequeñas empresas, dedicadas a la venta de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y de esta manera el empresario conozca las estrategias y las aplique en su gestión empresarial para un adecuado y eficiente uso de los recursos permitiendo el crecimiento de las MYPES en el Perú.

La hipótesis sostiene que es probable que la influencia del financiamiento y la contabilidad sirvan o se utilicen como estrategias en la gestión empresarial de las micro y pequeñas empresas, dedicadas al rubro automotriz Arequipa, 2015.

Los resultados del trabajo de campo, mostraron que la gran parte de las Micro y pequeñas empresas tienen que recurrir a obtener financiamiento, debido a la falta de capital de trabajo con el propósito fundamental de realizar inversiones en dichas empresas, para poder prestar sus servicios en el mercado.

ABSTRACT

Development of the thesis, the study survey research (Questionnaire) to units of analysis are the Micro and Small Enterprises Automotive Sector in Arequipa was used. In the instance itself part documentary took into account the regulations of Micro Small Business and according to Law 28015.

The objective is to explain the influence of Having Financing and Accounting as a strategy in business management, micro and small enterprises, engaged in the sale of contradictory, parts and accessories for motor and de east way vehicles businessman Know Strategies and business management Apply for proper use and resource efficient allowing the growth of MSEs in Peru.

The hypothesis holds that it is likely that the influence of financing and accounting are used as strategies in management of micro and small businesses dedicated to the automotive heading Arequipa, 2015.

Results of Fieldwork showed that the bulk of the Micro and Small companies have to appeal against a Get Funding, due to lack of working capital with the fundamental purpose of investing in these companies, for able to provide their services in the market.

INTRODUCCION

El presente trabajo de investigación está relacionado con las influencias del financiamiento y la contabilidad como una estrategia en la gestión empresarial, de las micro y pequeñas empresas, dedicadas al rubro automotriz en Arequipa 2015, debido a la importancia de la gestión empresarial respecto a las necesidades del financiamiento de las MYPES.

Las MYPES constituyen un sector estratégico en la economía debido a la generación de un alto número de puestos de trabajo en nuestro país por lo que, es importante para el desarrollo empresarial, sin duda estas empresas no podrían autofinanciarse ni incrementar su capital de trabajo fácilmente necesitan financiamiento externo para la obtención de recursos, para dinamizar su capital de trabajo obteniendo liquidez y aplicando los recursos en la gestión empresarial y atender a sus gastos.

Para llevar a cabo el presente trabajo de investigación, se han desarrollado en tres capítulos:

Capítulo I, Se considera el Planteamiento Teórico, en el que se puede apreciar los aspectos del enunciado del problema lo que permitió conocer la necesidad de recursos en las MYPES para dinamizar su capital de trabajo y optimizar la gestión empresarial asimismo; se plantearon los objetivos, la justificación, análisis de las variables, operacionalización de las variables, los antecedentes, el marco teórico y la hipótesis.

Capítulo II, se desarrolla los antecedentes de la investigación, técnicas e instrumentos de recolección de datos, campo de verificación así como ubicación temporal y espacial, unidades de estudio y diseño metodológico, la población, muestra, técnicas de recolección de datos, técnicas para el procesamiento y análisis de la información y el planteamiento operacional.

Capítulo III, está referido al Análisis e Interpretación de los Resultados, que se ha realizado a través del paquete estadístico para ciencias sociales SPSS, a

mediante el paquete estadístico se obtendrán las tablas y graficas que nos permiten apreciar el resultado del trabajo de campo realizado, a continuación desarrollamos las Conclusiones y Recomendaciones del presente estudio.



CAPITULO I: PLANTEAMIENTO TEÓRICO

1. ENUNCIADO DEL PROBLEMA

Las pequeñas y micro empresas, constituyen un sector estratégico de la economía, debido a la generación del alto número de puestos de trabajo en nuestro país. Este tipo de empresas necesitan desarrollo, sin duda la empresa no podría autofinanciarse e incrementar su capital de trabajo, por lo que se requiere del financiamiento externo, para el crecimiento sustancial en su producción, por ende mejora en sus ingresos, que refleje automáticamente un incremento de sueldos a sus trabajadores y en consecuencia mayor pago de impuestos al Estado, etc. Las estructuras financieras están diseñadas para atender a un sector más consolidado en el sector empresarial a la MYPES y nuevos emprendimientos, que tendría un impacto social en la reducción de la pobreza en el país. Por ello, las políticas de financiamiento tienen que ser revisadas y plantear nuevas fórmulas en los productos financieros que permitan atender a un mayor porcentaje de MYPES.

En este contexto, el financiamiento se hace de imperiosa necesidad para la obtención de recursos, y así dinamizar su capital de trabajo, obteniendo liquidez para aplicar los recursos en el emprendimiento y atender gastos operativos, pues existe un tercio de

necesidades de financiamiento insatisfecha de este tipo de empresarios por la banca privada, así como de las instituciones financieras especializadas.

Por los efectos que ocasiona la globalización económica, determinan que todas las empresas tengan una vinculación en forma directa o indirecta. Además si se trata de empresas de servicios como es el caso de las empresas dedicadas al rubro automotriz, se determinan que los propietarios, dueños o accionistas de dichas empresas, tengan que estar perfeccionando permanentemente, actualizando sus procedimientos de atención de servicios para con sus clientes, y de toda su gestión empresarial. Todo esto generará efectos de carácter relevante para el sector en estudio, es decir, que todas estas empresas automotrices necesariamente tendrán que verse involucradas por las influencias del financiamiento y contabilidad como estrategias.

Si hacemos un enfoque empresarial de las micro y pequeñas empresas, se precisa que dichas empresas del sector MYPE, tienen una ley de beneficios y de promoción, para su gestión empresarial¹.

Por todo lo precisado anteriormente se ha tomado la decisión para la elección del presente tema o problema de investigación a la **INFLUENCIA DEL FINANCIAMIENTO Y LA CONTABILIDAD COMO UNA ESTRATEGIA EN LA GESTION EMPRESARIAL, DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS, DEDICADAS A LA VENTA DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES**; por ser un tema importante, además por el enfoque científico para su investigación, que conllevará finalmente a aportar nuevas ideas y nuevos conocimientos facilitando la funcionalidad, organización y una adecuada gestión empresarial de las micro y pequeñas empresas dedicadas al rubro de servicios automotrices.

¹ MENCIONA LA **LEY Nº 28015, LEY DE PROMOCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (03-07-2003)**

1.2. DESCRIPCION

1.2.1. CAMPO Y AREA

El presente estudio de investigación se va a realizar, teniendo en cuenta el campo de las ciencias sociales, el área estará enfocada en base al sector empresarial o la empresa.

1.3. NIVEL DE INVESTIGACION

El presente estudio de investigación está enfocado en base al nivel del diseño metodológico experimental ², es decir, durante su desarrollo se lograra buscar mediante el proceso experimental las influencias del financiamiento y la contabilidad como una estrategia en la gestión empresarial de las micro y pequeñas empresas dedicadas al rubro automotriz; de esta manera buscaremos mediante las conclusiones a las cuales podamos arribar mediante el estudio, para aportar conocimientos nuevos en la generación de nuevos métodos y así podamos focalizar

las influencias financieras y contables como una estrategia en la gestión empresarial de las MYPES dedicadas a la venta de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores, Arequipa 2015.

1.4. TIPO DE INVESTIGACION

Para el presente trabajo de investigación, vamos a tomar en cuenta el tipo de investigación descriptivo y de campo.

1.5. ANÁLISIS DE VARIABLES

En la elaboración de un trabajo de investigación, debemos plantear en forma clara y precisa las variables que están en el problema

² (HERNÁNDEZ SAMPIERI, 2014).DISEÑOS EXPERIMENTALES. p128-120

de investigación; generalmente se dispone de dos variables: Una variable independiente, que es aquella que está sujeta a manipulación y está representada por la letra "X"; en segundo lugar tenemos la variable dependiente que es aquella que recibe la causa de los efectos que origina la variable independiente, la variable dependiente es aquella que está sujeta a medición y está representada por la letra "Y" . Para el presente trabajo de investigación tenemos las siguientes variables.

1.5.1. VARIABLE INDEPENDIENTE

X= Gestión Empresarial

1.5.2. VARIABLE DEPENDIENTE

Y= Influencia del Financiamiento y la Contabilidad.

1.5.3. OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

TIPO DE VARIABLE	VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTO
INDEPENDIENTE	GESTION EMPRESARIAL DE LAS MYPES	EVALUACION DE LA GESTION EMPRESARIAL	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación de la Gestión - Herramienta de Gestión - Beneficio de la Gestión 	ENCUESTA (Cuestionario)
		ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	<ul style="list-style-type: none"> - Principio de la Organización - Tipo de estructura Organizacional - Ventaja de proceso de organización 	ENCUESTA (Cuestionario)
		PLANEACION EMPRESARIAL	<ul style="list-style-type: none"> - Ventaja de la Planeación - Tipo de la Planeación - Etapa de la Planeación - Principio de la Planeación 	ENCUESTA (Cuestionario)
		POLITICA EMPRESARIAL	<ul style="list-style-type: none"> - Tipo de Política - Sistema Organizacional - Cultura Organizacional - Beneficio de la Política Empresarial 	ENCUESTA (Cuestionario)

DEPENDIENTES	INFLUENCIA DEL FINANCIAMIENTO Y LA CONTABILIDAD	FORMALIZACION EMPRESARIAL	<ul style="list-style-type: none"> - Pasos de la Formalización - Ventaja de la Formalización - Requisito de la Inscripción REMYPE - Limitaciones de la informalidad 	ENCUESTA (Cuestionario) INDICES - Completamente de acuerdo - De acuerdo - No se - En desacuerdo - Completamente en desacuerdo
		ACCESO AL FINANCIAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> - Fuente de Financiamiento - Tipo de Financiamiento - Requisito de acceso al financiamiento - Beneficio del financiamiento 	

Elaboración Propia

1.6. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuáles son las influencias financieras y contables en la gestión empresarial de las micro y pequeñas empresas, dedicadas a la venta de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores, Arequipa 2015?

1.7. JUSTIFICACION

1.7.1. JUSTIFICACION TEORICA O EMPRESARIAL

El desarrollo de la presente investigación, es importante justificar su realización, porque nos va a permitir que las micro y pequeñas empresas dedicadas al servicio en el sector automotriz, obtengan una mayor rentabilidad en sus recursos económicos, financieros y contables teniendo como resultado una mejor gestión empresarial, en base a realizar la planeación, organización, dirección, coordinación y control en sus actividades y recursos, con la finalidad de orientarlas a un desarrollo

empresarial eficiente, eficaz y efectivo en consecuencia competitivos en el rubro automotriz.

Un segundo aspecto a resaltar es que podrá ser utilizado como un modelo de gestión empresarial para el desarrollo de las MYPES del sector automotriz; además la presente investigación nos permitirá obtener los aspectos teóricos que una MYPE necesita conocer para su funcionamiento formal en el sector en estudio.

1.7.2. JUSTIFICACION METODOLÓGICA

Asimismo, el presente trabajo, servirá de base para la realización de futuras investigaciones, por el impacto que genera el presente estudio que va a proveer de información para la obtención del marco teórico de otras investigaciones, asimismo proporcionara información necesaria en los trabajos de investigación que se pueda realizar, de esta manera conoceremos las influencias del financiamiento y la contabilidad como estrategia en la gestión empresarial de las micro y pequeñas empresas.

1.7.3. JUSTIFICACION SOCIAL

Desde el punto de vista social, la presente investigación va servir de ayuda, mediante las conclusiones a las que tenemos que llegar para que la gestión empresarial de las micros y pequeñas empresas dedicadas al rubro automotriz; tengan los instrumentos necesarios para poder optimizar la gestión empresarial de estas empresas. Con esto vamos a generar empresas sólidas, exitosas, rentables y que puedan tener los recursos suficientes para poder realizar su gestión empresarial con toda comodidad.

1.7.4. JUSTIFICACION PERSONAL

En mi calidad de autora de la presente investigación, siempre he tenido el interés de realizar un estudio, acerca de las influencias del financiamiento y la contabilidad como estrategia en la gestión empresarial

de las micro y pequeñas empresas dedicadas al rubro automotriz; ya que durante los estudios que he realizado en los claustros universitarios, siempre he manifestado un especial interés por realizar la presente investigación y que en la actualidad logro cristalizar dicho estudio; desde ya asumo el compromiso de su elaboración teniendo en cuenta el método científico o empírico del proceso investigativo.

Por lo expresado anteriormente, que son las razones del ¿Por qué? y ¿Para qué? de la elaboración del presente trabajo de investigación; considero que es justificable, relevante e importante su realización, además porque justifica ampliamente su elaboración, debido a que proporcionara mediante las conclusiones y recomendaciones a que llegue el presente estudio, para poder generar empresas dedicadas al rubro automotriz con eficiencia en las operaciones que realicen.

1.8. ANTECEDENTES

Los antecedentes investigativos de un trabajo de investigación, intenta conocer la originalidad del estudio investigativo. Por lo que se tiene que realizar una búsqueda, para determinar y confirmar que no se tenga ningún trabajo de investigación (tesis) relacionado con el presente estudio, **INFLUENCIA DEL FINANCIAMIENTO Y LA CONTABILIDAD COMO UNA ESTRATEGIA EN LA GESTION EMPRESARIAL, DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS, DEDICADAS A LA VENTA DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES, AREQUIPA 2015**; En efecto, realizada la búsqueda en las bibliotecas de las universidades de nuestra ciudad, hemerotecas, bancos de datos, webs y además fuentes de información entre otros, se ha determinado que no existe en la actualidad ningún trabajo o estudio de investigación relacionado con el presente trabajo, por lo que se llega a la conclusión que la presente tesis **es original** en todos sus alcances.

En las búsquedas realizadas se ha encontrado una tesis similar, de la Universidad Católica San Pablo de la facultad de Administración, Título del

tema de la tesis: **Análisis** de la Gestión del Talento Humano y su influencia en la satisfacción laboral en el Sector de las Mypes de la ciudad de Arequipa en el periodo 2013-2014.³. La indicada tesis tiene la similitud: *“Planteamiento del Estudio.- Hoy surgen cambios cada vez con más frecuencia en el entorno social, económico y cultural y tecnológico. Datos cambios llevados a las empresas se caracterizan por un aumento de la competencia una mayor incertidumbre. Por eso las empresas deben buscar diferencias, encontrar algo que las haga mejores ante los ojos de sus clientes.*

La clave parece estar en las personas. Estas se han convertido en el activo más importante de una organización.

Por lo tanto las empresas deben preocuparse por atraer a los mayores colaboradores y luego crear ambientes agradables que les permita retenerlos. Para esto la gestión de talento humano debe convertirse en un aspecto central en el manejo de la organización.

Una adecuada gestión del talento humano es un juego ganar-ganar. Gana los colaboradores y gana la empresa con personas más satisfechas y comprometidas. Sin embargo existen algunas empresas que aun no han identificado a las personas como un factor clave de éxito.

En la actualidad las Micro y pequeñas empresas (MYPES) en el Perú son de vital importancia para la economía de nuestro País. Conforme indica un artículo que investigaciones de Sánchez Barraza (2008), las MYPES aportan más del 40% del PBI nacional y un 80% de oferta laboral, sin contar el autoempleo que generan.

En la Región de Arequipa, durante los últimos años el sector de las Micro y pequeñas empresas (MYPES) ha ido creciendo significativamente llegando a ser parte de nuestra producción local. Sin embargo como menciona el Sub Gerente de Industria, Edgar Robles “ El 30% de las MYPES fracasan porque no tienen conocimiento en Gestión Empresarial y no saben de sostenibilidad.

³Autoras son Bachilleres Ada Marilia Livo Barriga y Karla Fernanda Portugal del Carpio para optar el grado de Administrador de EMPRESAS en la Universidad Católica San Pablo en el periodo 2013-2014.

Por tanto se puede detectar un serio problema en el crecimiento de las MYPES su poca sostenibilidad en el cargo laboral debido a su falta de conocimiento en Gestión Empresarial.

La Gestión empresarial de una empresa abarca desde el ámbito financiero hasta el área del talento humano. En el 2011 sólo el 14.2% de MYPES asistieron a eventos de capacitación sobre Gestión Empresarial, de acuerdo a encuesta sobre las MYPES realizada por el INEI (2012). Podemos concluir entonces que si bien este sector tiene un gran crecimiento y contribuye significativamente el desarrollo de nuestra economía, no tiene conocimientos ni recibe capacitaciones sobre gestión empresarial.

De esta manera el presente trabajo de investigación pretende conocer cuál es el estado actual de la Gestión del talento Humano en las MYPES en la ciudad de Arequipa. Asimismo, se plantea elaborar un estudio que pueda proporcionar cifras y resultados más actualizados.

De tal forma, y conociendo la importancia del desarrollo del talento humano dentro de una empresa, se busca analizar como las MYPES están gestionando el área de talento humano dentro de sus organizaciones y si existe una relación directa con la satisfacción de los colaboradores de este sector.

1.9. OBJETIVOS

1.9.1. OBJETIVO GENERAL

Explicar la influencia que tiene el financiamiento y la Contabilidad, como una estrategia en la gestión empresarial, de las micro y pequeñas empresas, dedicadas a la venta de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores, Arequipa 2015.

1.9.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Conocer cuál es la influencia que ocasiona el financiamiento en las micro y pequeñas empresas dedicadas al rubro automotriz.

- Determinar de qué manera la Contabilidad como ciencia debe aplicarse en forma consistente en la gestión de las micro y pequeñas empresas dedicadas a la venta de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores.
- Precisar con qué estrategia debe implementarse una eficiente gestión empresarial en las micro y pequeñas empresas dedicadas a la venta de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores.
- Demostrar que al establecer la Ley 28015⁴, serán empresas formalizadas y podrán obtener mejores beneficios en financiamientos y en el régimen laboral.

1.10. MARCO TEORICO

1.10.1. Evolución de las Finanzas.

Las Finanzas, consideradas durante mucho tiempo como parte de la economía, surgieron como un campo de estudios independiente a principio de este siglo. En su origen se relacionaron solamente con los documentos, instituciones y aspectos de procedimiento de los mercados de capital. En la década de los '20, las innovaciones tecnológicas y las nuevas industrias provocaron la necesidad de mayor cantidad de fondos, impulsando el estudio de las finanzas para destacar la liquidez y el financiamiento de las empresas.

La atención se centro más bien en el funcionamiento externo que en la administración interna. Hacia fines de la década se intensificó el interés en los valores, en especial las acciones comunes, convirtiendo al

⁴ LEY DE PROMOCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA LEY N° 28015 03/07/2003 que tiene por objeto la promoción de la competitividad, formalización y desarrollo de las micro y pequeñas empresas para incrementar el empleo sostenible, su productividad y rentabilidad, su contribución al Producto Bruto Interno, la ampliación del mercado interno y las exportaciones, y su contribución a la recaudación tributaria. Artículo N° 1 del Título I.

banquero inversionista e una figura de especial importancia para el estudio de las finanzas corporativas del periodo.

La depresión de los 30 obligo a centrar el estudio de las finanzas en lo aspectos defensivos de la supervivencia, la preservación de liquidez, las quiebras, las liquidaciones y reorganizaciones. Las tendencias conservadoras dominaban, dando mayor importancia a que la empresa mantuviera una solida estructura financiera. Los abusos cometidos con el endeudamiento, en especial las deudas relacionadas con las empresas tenedoras de servicios públicos, quedaron al descubierto al desplomarse muchas empresas. Estos fracasos, junto con la forma fraudulenta en que fueron tratados numerosos inversionistas, hicieron crecer la demanda de regulaciones. Estas incrementaron la información financiera que las empresas debían dar a conocer, y esto a su vez hizo que el análisis financiero fuera más amplio, ya que el analista podía comparar las condiciones financieras y los desempeños de diversas empresas.

Durante la década del 40 las finanzas siguieron el enfoque tradicional que se había desarrollado durante las décadas anteriores. Se analizaba la empresa desde el punto de vista de alguien ajeno a ella, como pudiera ser un inversionista, pero sin poner énfasis en la toma de decisiones.

A mediados de la década del 50 adquirieron importancia del presupuesto de capital y las consideraciones relacionadas con el mismo.

Nuevos métodos y técnicas para seleccionar los proyectos de inversión de capital condujeron a un marco para la distribución eficiente del capital dentro de la empresa. El administrador financiero ahora tenía a su cargo los fondos totales asignados a los activos individuales sobre la base de un criterio de aceptación apropiado y objetivo.

Posteriormente aparecieron sistemas complejos de información aplicados a las finanzas, lo que posibilitó la realización de análisis financieros más disciplinados y provechosos. La era electrónica afecto

profundamente los medios que emplean las empresas para realizar sus operaciones bancarias, pagar sus cuentas, cobrar el dinero que se les debe, transferir efectivo, determinar estrategias financieras, manejar el riesgo cambiario, etc. Se idearon modelos de valuación para utilizarse en la toma de decisiones financieras

Lo más destacado de la década del '60 fue el desarrollo de la teoría del portafolio (Markowitz-1960, posteriormente perfeccionada por Sharpe, Lintner, Fama y otros) y su aplicación ulterior a la administración financiera. Esta teoría explica que el riesgo de un activo individual no debe ser juzgado sobre la base de las posibles desviaciones del rendimiento que se espera, sino en relación con su contribución marginal al riesgo global de un portafolio de activos. Según el grado de correlación de este activo con los demás que componen el portafolio, el activo será más o menos riesgoso.

En la década de 1970 empezó a aplicarse el modelo de fijación de precios de los activos de capital de Sharpe para valorar los activos financieros. El modelo insinuaba que parte del riesgo de la empresa no tenía importancia para los inversionistas de la empresa, ya que se podía diluir en los portafolios de las acciones en su poder. También provocó que se centrara aun más la atención sobre imperfecciones del mercado cuando se juzgaba la selección de los activos realizada por la empresa, el financiamiento y los dividendos.

También durante esta década, Black y Scholes formularon el modelo de fijación de precios de opciones para la evaluación relativa de los derechos financieros. La existencia de un mercado de opciones permite al inversionista establecer una posición protegida y sin riesgos comprando

⁵ La Teoría del Portafolio, modelo de Markowitz en 1952 publicó el artículo Portafolio Selection razón por la que es conocido como el padre de ésta. Fue galardonado con el Premio Nobel de Economía en 1990. Esta teoría del Portafolio proponía diversificación de los portafolios. Esta es la base donde los inversores generalmente prefieren mantener portafolios de activos en vez que activos individuales, debido a que ellos no tienen en cuenta solamente los retornos de dichos activos sino también el riesgo de los mismos. al rendimiento esperado y la varianza del rendimiento de portafolios. Revista de Contaduría y Administración, N° 195, 1999

acciones y, al mismo tiempo, estableciendo opciones sobre las acciones. En mercados financieros eficientes el rendimiento producido por una posición de este tipo debe ser una tasa libre de riesgos. Si esto es cierto, sería posible establecer fórmulas exactas para valorar distintos tipos de opciones.

En la década de 1980, ha habido importantes avances en valuación de las empresas en un mundo reina la incertidumbre. Se le ha colocado una creciente atención al efecto que las imperfecciones del mercado tienen sobre el valor. La información económica permite obtener una mejor comprensión del comportamiento que en el mercado tienen los documentos financieros. La noción de un mercado incompleto, donde los deseos de los inversionistas de tipos particulares de valores no se satisfacen, coloca a la empresa en el papel de llevar a cabo la comercialización de tipos especiales de derechos financieros.

En los años 90, las finanzas han tenido una función vital y estratégica en las empresas. El gerente de finanzas se ha convertido en parte activa: la generación de la riqueza. Para determinar si genera riqueza debe conocerse quienes aportan el capital que la empresa requiere para tener utilidades. Esta se convierte en la base del costo de la oportunidad, con respecto al cual se juzgara el producto, la inversión y las decisiones de operación.

Otra realidad de los 90 es la globalización de las finanzas. A medida que se integran los mercados financieros mundiales en forma creciente, el administrador de finanzas debe buscar el mejor precio de las fronteras nacionales y a menudo con divisas y otras barreras.

Finanzas es la parte de la economía que se centra en las decisiones de inversión y obtención de recursos financieros, es decir, de financiación, por parte tanto de las empresas, como de las personas a título individual y del Estado. Por tanto, se refiere a la administración de los recursos financieros, incluyendo su obtención y gestión.

Los factores externos influyen cada día más en el administrador financiero: desregulación de servicios financieros, competencia entre los proveedores de capital y los proveedores de servicios financieros, volatilidad de las tasas de interés y de inflación, variabilidad de los tipos de cambio de divisas, reformas impositivas, incertidumbre económica mundial, problemas de financiamiento externo, excesos especulativos y los problemas éticos de ciertos negocios financieros.

Consecuentemente el estudio de las finanzas evoluciono desde el estudio descriptivo de su primera época, hasta las teorías normativas los análisis rigurosos actuales. Han dejado de ser un campo preocupado fundamentalmente por la obtención de fondos para abarcar la administración de activos, la asignación de capital y la valuación de empresas en un mercado global.

1.10.2. Base legal

a. LEY N° 28015, LEY DE PROMOCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (03-07-2003)

Artículo 1.- Objeto de la Ley La presente Ley tiene por objeto la promoción de la competitividad, formalización y desarrollo de las micro y pequeñas empresas para incrementar el empleo sostenible, su productividad y rentabilidad, su contribución al Producto Bruto Interno, la ampliación del mercado interno y las exportaciones, y su contribución a la recaudación tributaria.

Artículo 2.- Definición de la Micro y Pequeña Empresa

La Micro y Pequeña Empresa es la unidad económica constituida por una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial contemplada en la legislación vigente, que tiene como objeto desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios.

Cuando en esta Ley se hace mención a la sigla MYPE, se está refiriendo a las Micro y Pequeñas Empresas, las cuales no obstante, de tener tamaños y características propias, tienen igual tratamiento en la presente Ley, con excepción al régimen laboral que es de aplicación para las Microempresas.

Artículo 3.- Características de las MYPE

Las MYPE deben reunir las siguientes características concurrentes:

a) El número total de trabajadores:

- La microempresa abarca de uno (1) hasta diez (10) trabajadores inclusive.
- La pequeña empresa abarca de uno (1) hasta cincuenta (50) trabajadores inclusive.

b) Niveles de ventas anuales:

- La microempresa: hasta el monto máximo de 150 Unidades Impositivas Tributarias - UIT.
- La pequeña empresa: a partir del monto máximo señalado para las microempresas y hasta 850 Unidades Impositivas Tributarias -UIT.

Las entidades públicas y privadas uniformizan sus criterios de medición a fin de construir una base de datos homogénea que permita dar coherencia al diseño y aplicación de las políticas públicas de promoción y formalización del sector.

TÍTULO IV

Del acceso al financiamiento

Artículo 28.- Acceso al financiamiento

El Estado promueve el acceso de las MYPE al mercado financiero y al mercado de capitales, fomentando la expansión, solidez y descentralización de dichos mercados.

El Estado promueve el fortalecimiento de las instituciones de micro finanzas supervisadas por la Superintendencia de Banca y Seguros. Asimismo, facilita el acercamiento entre las entidades que no se encuentran reguladas y que puedan proveer servicios financieros a las MYPE y la entidad reguladora, a fin de propender a su incorporación al sistema financiero.

b. DECRETO LEGISLATIVO N° 1086

LA LEY DE PROMOCIÓN DE LA COMPETITIVIDAD, FORMALIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA Y DEL ACCESO AL EMPLEO DECENTE.

Título I

Disposiciones Generales

Artículo 1º.- Objeto

El presente Decreto Legislativo tiene por objetivo la promoción de la competitividad, formalización y desarrollo de las micro y pequeñas empresas para la ampliación del mercado interno y externo de éstas, en el marco del proceso de promoción del empleo, inclusión social y formalización de la economía, para el acceso progresivo al empleo en condiciones de dignidad y suficiencia.

Artículo 2º.- Modificación del artículo 3º de la Ley N° 28015, Ley de Promoción y Formalización de la Micro y Pequeña Empresa Modifíquese el artículo 3º de la Ley N° 28015, Ley de Promoción y Formalización de la Micro y Pequeña Empresa, el cual queda redactado de la siguiente forma:

“Artículo 3º.- Características de las MYPE

Las MYPE deben reunir las siguientes características concurrentes:

Microempresa: de uno (1) hasta diez (10) trabajadores inclusive y ventas anuales hasta el monto máximo de 150 Unidades Impositivas Tributarias (UIT).

Pequeña Empresa: de uno (1) hasta cien (100) trabajadores inclusive y ventas anuales hasta el monto máximo de 1700 Unidades Impositivas Tributarias (UIT). El incremento en el monto máximo de ventas anuales señalado para la Pequeña Empresa será determinado por Decreto Supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas cada dos (2) años y no será menor a la variación porcentual acumulada del PBI nominal durante el referido período. Las entidades públicas y privadas promoverán la uniformidad de los criterios de medición a fin de construir una base de datos homogénea que permita dar coherencia al diseño y aplicación de las políticas públicas de promoción y formalización del sector.”

Capítulo II

Acceso al financiamiento

Artículo 31º.- Acceso al financiamiento

El Estado promueve el acceso de las MYPE al mercado financiero y al mercado de capitales, fomentando la expansión, solidez y descentralización de dichos mercados.

El Estado promueve el fortalecimiento de las instituciones de micro finanzas supervisadas por la Superintendencia de Banca y Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones - SBS. Asimismo, promueve la incorporación al sistema financiero de las entidades no reguladas que proveen servicios financieros a las MYPE.

c. D.S. 007-2008-TR

**TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY DE PROMOCIÓN DE LA
COMPETITIVIDAD, FORMALIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA MICRO
Y PEQUEÑA EMPRESA Y DEL ACCESO AL EMPLEO DECENTE, LEY
MYPE**

TÍTULO I

Disposiciones generales

Artículo 1.- Objeto

La presente Ley tiene por objetivo la promoción de la competitividad, formalización y desarrollo de las micro y pequeñas empresas para la ampliación del mercado interno y externo de éstas, en el marco del proceso de promoción del empleo, inclusión social y formalización de la economía, para el acceso progresivo al empleo en condiciones de dignidad y suficiencia.

Artículo 5.- Características de las MYPE

Las MYPE deben reunir las siguientes características concurrentes:

Microempresa: de uno (1) hasta diez (10) trabajadores inclusive y ventas anuales hasta el monto máximo de 150 Unidades Impositivas Tributarias (UIT).

Pequeña Empresa: de uno (1) hasta cien (100) trabajadores inclusive y ventas anuales hasta el monto máximo de 1700 Unidades Impositivas Tributarias (UIT).

El incremento en el monto máximo de ventas anuales señalado para la Pequeña Empresa será determinado por Decreto Supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas cada dos (2) años y no será menor a la variación porcentual acumulada del PBI nominal durante el referido período.

Las entidades públicas y privadas promoverán la uniformidad de los criterios de medición a fin de construir una base de datos homogénea que permita dar coherencia al diseño y aplicación de las políticas públicas de promoción y formalización del sector.

TÍTULO IV

Acceso al financiamiento

Artículo 27.- Acceso al financiamiento

El Estado promueve el acceso de las MYPE al mercado financiero y al mercado de capitales, fomentando la expansión, solidez y descentralización de dichos mercados.

El Estado promueve el fortalecimiento de las instituciones de micro finanzas supervisadas por la Superintendencia de Banca y Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones - SBS. Asimismo, promueve la incorporación al sistema financiero de las entidades no reguladas que proveen servicios financieros a las MYPE.

Artículo 28.- Participación de las entidades financieras del Estado La Corporación Financiera de Desarrollo - COFIDE, el Banco de la Nación y el Banco Agrario promueven y articulan integralmente a través de los intermediarios financieros el financiamiento a las MYPE, diversificando, descentralizando e incrementando la cobertura de la oferta de servicios de los mercados financieros y de capitales.

Son intermediarios financieros elegibles para utilizar los recursos de las entidades financieras del Estado para el financiamiento a las MYPE, los considerados en la Ley N° 26702⁶, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones y sus modificatorias.

Complementariamente, se podrá otorgar facilidades financieras a las instituciones de micro finanzas no reguladas. El Reglamento contemplará medidas y acciones específicas al respecto.

Artículo 29.- Funciones de COFIDE en la gestión de negocios MYPE La Corporación Financiera de Desarrollo - COFIDE, en el marco de la presente Ley, ejercerá las siguientes funciones:

⁶ Ley N° 26702- LEY GENERAL DEL SISTEMA FINANCIERO Y DEL SISTEMA DE SEGUROS Y ORGANICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCA Y SEGUROS - Según RESOLUCION SBS N° 4027-2011. Es un Sistema de protección del hombre y de su patrimonio frente a diversos hechos que amenazan su integridad, su vida, su interés y su propiedad. La presente **ley** establece el marco de regulación y supervisión a que se someten las empresas que operen en el sistema financiero y de seguros, así como aquéllas que realizan actividades vinculadas o complementarias al objeto social de dichas personas.

- a) Diseñar metodologías para el desarrollo de Productos Financieros y tecnologías que faciliten la intermediación a favor de las MYPE, sobre la base de un proceso de estandarización productiva y financiera, posibilitando la reducción de los costos unitarios de la gestión financiera y generando economías de escala de conformidad con lo establecido en el numeral 44 del artículo 221 de la Ley N° 26702 y sus modificatorias.
- b) Predeterminar la viabilidad financiera desde el diseño de los Productos Financieros Estandarizados, los que deben estar adecuados a los mercados y ser compatibles con la necesidad de financiamiento de cada actividad productiva y de conformidad con la normatividad vigente.
- c) Implementar un sistema de calificación de riesgos para los productos financieros que diseñen en coordinación con la SBS.
- d) Gestionar la obtención de recursos y canalizarlos a las Empresas de Operaciones Múltiples consideradas en la Ley N° 26702 - Ley General del Sistema Financiero, para que destinen dichos recursos financieros a las MYPE.
- e) Colaborar con la SBS en el diseño de mecanismos de control de gestión de los intermediarios.
- f) Coordinar y hacer el seguimiento de las actividades relacionadas con los servicios prestados por las entidades privadas facilitadoras de negocios, promotores de inversión, asesores y consultores de las MYPE, que no se encuentren reguladas o supervisadas por la SBS o por la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores-CONASEV⁷, para efectos del mejor funcionamiento integral del sistema de financiamiento y la optimización del uso de los recursos.

COFIDE adopta las medidas técnicas, legales y administrativas necesarias para fortalecer su rol de fomento en beneficio de las MYPE

⁷ Mediante Ley N° 29782 entro en vigencia el 28.07.2011, se sustituyo la denominación de CONASEV por la Superintendencia de Mercado de Valores otorgándole mayores facultades para el cumplimiento de sus funciones.

para establecer las normas y procedimientos relacionados con el proceso de estandarización de productos financieros destinados a los clientes potenciales y de conformidad con la normatividad vigente.

Artículo 30.- De los intermediarios financieros

COFIDE a efectos de canalizar hacia las MYPE y entregar los fondos que gestiona y obtiene de las diferentes fuentes, incluyendo los provenientes de la Cooperación Técnica Internacional y en fideicomiso, suscribe convenios o contratos de operación con los intermediarios financieros señalados en el artículo 28 de la presente norma, siempre que las condiciones del fideicomiso no establezcan lo contrario.

Artículo 31.- Supervisión de créditos

La supervisión y monitoreo de los créditos que son otorgados con los fondos que entrega COFIDE a través de los intermediarios financieros señalados en el artículo 28 de la presente norma, se complementa a efectos de optimizar su utilización y maximizar su recuperación, con la participación de entidades especializadas privadas facilitadoras de negocios, tales como promotores de inversión; de proyectos y de asesorías y de consultorías de MYPE; siendo retribuidos estos servicios en función de los resultados previstos.

Artículo 32.- Fondos de garantía para las MYPE

COFIDE destina un porcentaje de los recursos financieros que gestione y obtenga de las diferentes fuentes para el financiamiento de la MYPE, siempre que los términos en que les son entregados los recursos le permita destinar parte de los mismos para conformar o incrementar Fondos de Garantía, que en términos promocionales faciliten el acceso de la MYPE a los mercados financiero y de capitales, a la participación en compras estatales y de otras instituciones.

Artículo 33.- Capital de riesgo

El Estado promueve el desarrollo de fondos de inversión de capital de riesgo que adquieran una participación temporal en el capital de las MYPE innovadoras que inicien su actividad y de las existentes con menos de dos años de funcionamiento.

Artículo 34.- Centrales de riesgo El Estado, a través de la Superintendencia de Banca y Seguros, crea y mantiene un servicio de información de riesgos especializado en MYPE, de conformidad con lo señalado por la Ley N° 27489, Ley que regula las centrales privadas de información de riesgos y de protección al titular de información, y sus modificatorias.

Artículo 35.- Cesión de derechos de acreedor a favor de las instituciones financieras reguladas por la Ley del Sistema Financiero.

En los procesos de contratación de bienes y servicios que realicen las entidades públicas con las MYPE, una vez adjudicada la buena pro a favor de cualquiera de éstas, las MYPE podrán ceder su derecho de acreedor a favor de las instituciones financieras reguladas por la Ley N° 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros.

Sólo podrán ceder sus derechos a las entidades financieras del Estado, las MYPE que hubieran celebrado contratos con el Estado derivados de procesos de selección de licitación pública, concurso público, y adjudicación directa en el marco de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado. Esa cesión de derechos no implica traslado de las obligaciones contraídas por las MYPE.

La Ley N° 28015, en el año 2003 fue aprobado un primer dispositivo que regule el tema del régimen laboral aplicable a los trabajadores de las micro y pequeñas empresas con el fin de evitar el desconocimiento total de los derechos que le correspondía y/o en todo

caso persuadir a sus respectivos empleadores en que la formalidad no era solo beneficioso para sus dependientes sino también para ellos mismos.

No obstante, dicha norma experimentó una serie de modificaciones y recopilaciones (Decretos Legislativos N° 007-2008-TR) las cuales han desembocado en la que hoy es actualmente la norma vigente desde el año 2013(cabe precisar que los dispositivos anteriores no se encuentran derogadas sino que coexisten jurídicamente hablando hasta el día de hoy).Nos referimos al Texto Único Ordenando de la ley de las MYPES, Decreto Supremo N° 013-2013-PRODUCE (28.12.2013).

Es en atención a todo lo expuesto para que en esta parte final del año 2015 se elabore un informe en el cual se efectuó un repaso de lo que comprende este régimen especial así como se menciona cuales han sido las últimas modificaciones que se han dado durante estos últimos años.

1.10.3. Formalización

Actualmente, cuando los micros y pequeños empresarios (MYPES) hablan de formalización, piensan que es un tema relacionado al pago de impuestos, la cual muchas veces les puede generar cierto malestar y preocupación. La formalización implica muchos aspectos que siempre es bueno tenerlos en cuenta para la adecuada administración de la empresa.

Este concepto implica en el quehacer diario de las actividades de los MYPES realizar lo siguiente:

- Formalización Tributaria
- Formalización Laboral
- Formalización Municipal

1.10.4. Requisitos:

Hasta antes de la dación de la ley N°30056(02.07.2013)- norma predecesora al actual y vigente dispositivo –los requisitos que debían

cumplir las empresas que deseaban acogerse al régimen especial de las MYPES eran (EMPRESARIAL, ASESOR, 2015):

Cuadro N°01

	TRABAJADORES	VENTAS ANUALES
Si se deseaban acoger como microempresa	De 1 a 10 Trabajadores	Monto máximo de 150 UIT's
Si se deseaban acoger como pequeña empresa	De 1 a 100 Trabajadores	Monto máximo de 1700 UIT's

Fuente: Ministerio de Trabajo

No obstante, a partir de la dación de dicha norma los requisitos (o el requisito) es tal como sigue:

Cuadro N°02

	VENTAS ANUALES
Si desean acogerse como microempresa	Monto máximo de 150 UIT's
Si desean acogerse como microempresa	Monto máximo de 1700 UIT's

Fuente: Ministerio de Trabajo

Adicionalmente, mediante esta misma norma, se agrego una nueva categoría que hasta el día de hoy no ha sido precisado y/o regulado por una norma reglamentaria posterior:

Cuadro N°03

	VENTAS ANUALES
Si desean acogerse como mediana empresa	Monto máximo de 2300 UIT's

Fuente: Ministerio de Trabajo

1.10.5. Criterios que se deben Tomar en cuenta para el cálculo de las ventas anuales.-

Para determinar el número de ventas anuales, se deberá tomar en cuenta lo siguiente:

Cuadro N°04

<p>Tratándose de contribuyentes comprendidos en el Régimen General del impuesto a la Renta</p>	<p>Los ingresos netos anuales gravados con el impuesto a la Renta que resultan de la sumatoria de los montos de tales ingresos consignados en las declaraciones juradas mensuales de los pagos a cuenta del impuesto.</p>
<p>Tratándose de contribuyentes del Régimen Especial del Impuesto a la Renta</p>	<p>Los ingresos netos anuales que resultan de la sumatorio de los montos de tales ingresos consignados en las declaraciones mensuales.</p>
<p>Tratándose de contribuyentes del Nuevo Régimen Único Simplificado.</p>	<p>Los ingresos brutos anuales que resultan de la sumatoria de los montos de tales ingresos consignados en las declaraciones juradas mensuales. En caso el contribuyente o la SUNAT variara los ingresos inicialmente declarados determinándose mayores ingresos, se consideran estos últimos. En el caso de reorganización de sociedades para efecto de adquirir la condición de micro o pequeña empresa, la empresa que hubiera absorbido a otra considerará que inician actividades aquellas empresas nuevas constituidas como consecuencia de una reorganización de sociedades.</p>

Fuente: Ministerio de Trabajo

1.10.6. Tipo de empresa que puede acogerse a este Régimen.-

En principio, todo tipo de empresa que cumpla con el requisito inicialmente citado pueda acogerse al REMYPE; adicionalmente, se precisa que también podrán acogerse a este último:

- a) Las juntas o asociaciones o agrupaciones de propietarios o inquilinos en régimen de propiedad horizontal o condominio habitacional, así como las asociaciones o agrupaciones de vecinos pueden acogerse al régimen laboral de las microempresa respecto de los trabajadores que les prestan servicios en común de vigilancia, limpieza, reparación, mantenimiento y similares.

- b) Las Microempresas que desarrollan actividades comprendidas en la ley N°27360⁸, ley que aprueba las Normas de Promoción del sector Agrario, conforme a las reglas pertinentes (siempre y cuando se trate de trabajadores contratados a partir del día 01 de octubre de 2008). Esto no se hace extensivo a las pequeñas empresas del sector agrario las cuales se rigen exclusivamente por la ley N°27360 y su norma reglamentaria.

No obstante lo señalado, existen ciertos límites; por ejemplo, quedan excluidas de manera expresa aquellas empresas que se dedique al rubro de bares discotecas, juegos de azar y afines.

Del mismo modo, se encuentran prohibidas de acogerse a este régimen especial aquellas empresas que:

- I. Constituyan grupo económico o vinculación económica conforme lo previsto a las normas correspondientes.
- II. Tengan vinculación económica con otras empresas o grupos económicos nacionales o extranjeras que no cumplan con dicha características.
- III. Falseen información
- IV. Dividan sus unidades empresariales.

Para finalizar, debemos indicar que para efectos del primer supuesto, se considera como un grupo económico al conjunto de empresas, cualquiera sea su actividad u objeto social, que están sujetas al control de una misma persona natural o jurídica o mismo conjunto de personas naturales o jurídicas. Configurado el grupo económico, este se mantendrá mientras continúe el control al que se refiere el párrafo anterior.

⁸ Ley N°27360, Ley que aprueba las Normas de Promoción del Sector Agrario, donde precisa los beneficios tributarios otorgados por la presente Ley, en favor de los sujetos que realicen las actividades agroindustriales.

Se considera que dos (2) o más empresas tienen vinculación económica cuando:

- a) Una persona natural o jurídica posea mas de (30%)del capital de otra persona jurídica directamente o por intermedio de un tercero.
- b) Mas del treinta por ciento (30%) del capital de dos (2) o más personas jurídicas pertenezca o una misma persona natural o jurídica directamente o por intermedio de un tercero.
- c)En cualquiera de los casos anteriores, cuando la indicada proporción del capital pertenezca a cónyuges o convivientes entre si o a personas naturales vinculadas hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad.
- d) El capital de dos (2) o más personas jurídicas pertenezca en más del treinta por ciento (30%) a socios comunes a éstas.
- e) Cuando las personas naturales titulares de negocios unipersonales son cónyuges, convivientes o parientes hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad y cuenten con más del veinticinco por ciento (25%) de trabajadores en común.
- f) Las personas jurídicas o entidades cuenten con uno o más directores, gerentes, administradores u otros directivos comunes, que tengan poder de decisión en los acuerdos financieros, operativos comerciales que se adopten.
- g) Una empresa no domiciliada tenga uno o mas establecimientos permanentes en el país, en cuyo caso existiera vinculación entre las empresas no domiciliadas y cada uno de sus establecimientos permanentes y entre todos ellos entre si.

- h) Una empresa venda a una misma empresa o a empresas vinculadas entre si, el ochenta por ciento (80%) o mas de sus ventas.
- i) Una misma garantía respalde las obligaciones de dos empresas o cuando más del cincuenta por ciento (50%) de las de una de ellas son garantizadas por la otra, y esta otra no es empresa del sistema financiero.
- j) Mas del cincuenta por ciento (50%) de las obligaciones de una persona jurídicas sean acreencias de la otra, y esta otra no sea empresa del sistema financiero.

La vinculación quedará configurada cuando se produzca la causal y regirá mientras esta subsista.

Estos supuestos no operaran con empresas pertenecientes a la actividad empresarial del estado.

En caso se determine la existencia de un grupo económico o vinculación económica entre micro y pequeñas empresas, excluirá dichas empresas de los alcances del régimen especial cuando corresponda.

1.10.7. Duración del acogimiento al REMYPE

De acuerdo al Texto Único Ordenado de la Ley de las Mypes (Decreto Supremo N°013-2013-PRODUCE), el régimen laboral especial es de naturaleza permanente y únicamente aplicable a la micro y pequeña empresa.

La microempresa que durante dos (2) años calendario consecutivos supere el nivel de ventas establecido inicialmente podrá conservar por un (1) año calendario adicional el mismo régimen laboral.

No obstante, durante este año de conservación el empleador deberá adecuar los contratos de los trabajadores al nuevo régimen laboral.

En el caso de las pequeñas empresas, de superar durante dos (2) años consecutivos el nivel de ventas establecidas inicialmente podrán conservar durante (3) años adicionales el mismo régimen laboral.

Luego de este periodo, la empresa pasará definitivamente al régimen laboral que le corresponda.

1.10.8. Derechos de los trabajadores de las MYPES

1.10.8.1. Con respecto a los trabajadores de las microempresa.

La ley de MYPES y su reglamento reconocen los siguientes derechos en favor de los trabajadores que se encuentran dentro de una microempresa:

Cuadro N°05

Remuneración mínima vital	Remuneración mínima vital como mínimo
Protección de la jornada máxima de trabajo, horario de trabajo y horas extras	8 horas diarias o 48 horas semanales. En los centro de trabajo cuya jornada laboral se desarrolla habitualmente en horario nocturno se aplicará la sobretasa del 35%
Descanso Semanal	24 horas consecutivas semanales
Descanso vacacional	15 días calendario de descanso por cada año completo de servicios
Descanso por los días feriados	Lo previsto para el Régimen laboral General
Indemnización por despido injustificado	10 remuneraciones diarias por cada año completo de servicios con un máximo de 90 remuneraciones diarias.
Indemnización por vacaciones no gozadas	Lo previsto para el Régimen Laboral General pero en función de los 15 días de vacaciones no gozadas.

Fuente: Ministerio de Trabajo

De lo expuesto, se puede advertir que los trabajadores de la microempresa no tienen derecho a:

Cuadro N°06

NO	Seguro de vida Compensación por tiempo de servicios Gratificación de Julio y Diciembre Asignación Familiar.
----	--

Fuente: Ministerio de Trabajo

1.10.8.2. Con respecto a los trabajadores de la pequeña empresa

La ley MYPES y su reglamento reconocen los siguientes derechos en favor de los trabajadores que se encuentran dentro de una pequeña empresa:

Cuadro N°07

Remuneración mínima vital	Remuneración Mínima Vital como mínimo
Protección de la jornada máxima de trabajo, horario de trabajo y horas extras	8 horas diarias o 48 horas semanales
Descanso Semanal	24 horas consecutivas semanales
Descanso vacacional	15 días calendario de descanso por cada año completo de servicios
Descanso por los días feriados	Lo previsto para el Régimen Laboral General de la Actividad Privada
Gratificación	1 Gratificación por Fiestas Patrias y 1 por Navidad (50% de la remuneración)
Compensación por Tiempo de Servicios	15 remuneraciones diarias por año completo de servicios con un máximo de 90 remuneraciones diarias
Utilidades	Lo previsto para el Régimen Laboral General de la Actividad Privada
Indemnizaciones por vacaciones no gozadas	Lo previsto para el Régimen Laboral General pero en función de los 15 días de vacaciones no gozadas.
Seguros	Seguro de Vida
	Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo

Fuente: Ministerio de Trabajo

Por consiguiente, como se señaló para el caso de las microempresas trabajadores de la pequeña empresa no tienen derecho a:

Cuadro N°08

NO	Asignación Familiar
----	---------------------

Fuente: Ministerio de Trabajo

1.10.9. Derechos aplicables a los trabajadores que se inscribieron en el REMYPE antes del 02.07.2013

Para el caso de los trabajadores cuyos contratos laborales fueron celebrados con anterioridad a la entrada con vigencia de la ley N° 30056 (02/07/2013) estos se seguirán rigiéndose bajo sus mismos términos y condiciones, y bajo el imperio de las leyes que rigieron su celebración (esto último es muy importante respecto de las micro y pequeñas empresas a las cuales se le exigió el requisito no solo de las ventas anuales sino también el del número de los trabajadores).

Con respecto a los trabajadores de la microempresa sujetos al régimen general especial creado por N° 28015 (Ley de promoción y formalización de la micro y pequeña empresa del 3 de julio de 2003), estos se mantuvieron en dicho régimen, en un inicio hasta el 04 de julio del 2013 no obstante mediante la ley N° 30056, esta fecha se extendió por tres (3) años más, esto es, hasta el 4 de julio del 2016, luego del cual ingresarán al Régimen Laboral General.

Sin perjuicio de lo señalado, dicha norma precisa que las microempresas, trabajadores y conductores puedan acordar por escrito, durante dicha prórroga, su acogimiento al régimen laboral regulando en el Decreto Legislativo que aprueba la ley de promoción de la competitividad, formalización y desarrollo de la micro y pequeña empresa y del acceso al empleo decente.

Dicho acuerdo debe presentarse ante la autoridad administrativa de trabajo dentro del plazo de treinta (30) días de suscrito.

1.10.10. Trabajador que cesa en su puesto actual y vuelve a ser contratado bajo el Régimen Laboral Especial

Esto es posible pero siempre y cuando haya transcurrido un (01) año desde la fecha del cese. Este cese comprende todas las modalidades, individuales o colectivas, de extinción del contrato de trabajo previstas en el Texto Único Ordenado de la Ley de Productividad y Competitividad Laboral, aprobado por el Decreto Supremo N° 003-97-TR, con prescindencia de la duración de la jornada o el plazo del contrato.

1.10.11. Indemnización a Trabajador que fue despedido, exclusivamente, para ser reemplazado por otro dentro del Régimen Laboral Especial.

En caso de que un trabajador que goza de los derechos del régimen general sea despedido con la finalidad exclusiva de ser reemplazado por otro dentro del régimen especial, tendrá derecho al pago de una indemnización especial equivalente a dos (02) remuneraciones mensuales por cada año laborado, siendo las fracciones de año abonadas por dozavos y treintavos, según corresponda.

El plazo para accionar por la causal señalada caduca a los treinta (30) días de producido el despido, correspondiéndole al trabajador la carga de la prueba respecto a tal finalidad del despido.

La causal especial e indemnización mencionadas dejan a salvo las demás causales previstas en el régimen laboral general así como su indemnización correspondiente.

Este pago no autoriza a la Micro o Pequeña empresa a recontratar al trabajador despedido y aplicarle el respectivo régimen laboral especial, salvo que haya transcurrido un (01) año de despido.

1.10.12. Afiliación al Seguro Social de Salud de los Trabajadores de la micro y pequeña empresa.

Los trabajadores de la microempresa serán afiliados al componente semisubsidiado del Seguro Integral de salud aplicándose los mismos beneficios para los conductores de dicha microempresa.

No obstante, el microempresario puede optar por afiliarse y afiliar a sus trabajadores como afiliados regulares del Régimen Contributivo de ESSALUD, no subsidiado por el estado, sin que ello afecte su permanencia en el régimen laboral especial. En este caso, el microempresario asume el íntegro de la contribución respectiva.

En caso de los trabajadores de la Pequeña Empresa, éstos serán asegurados regulares de ESSALUD y el empleado aportará la tasa correspondiente de acuerdo a lo dispuesto al artículo 6° de la Ley N° 26790, Ley de modernización de la Seguridad Social en Salud, y sus respectivas modificatorias.

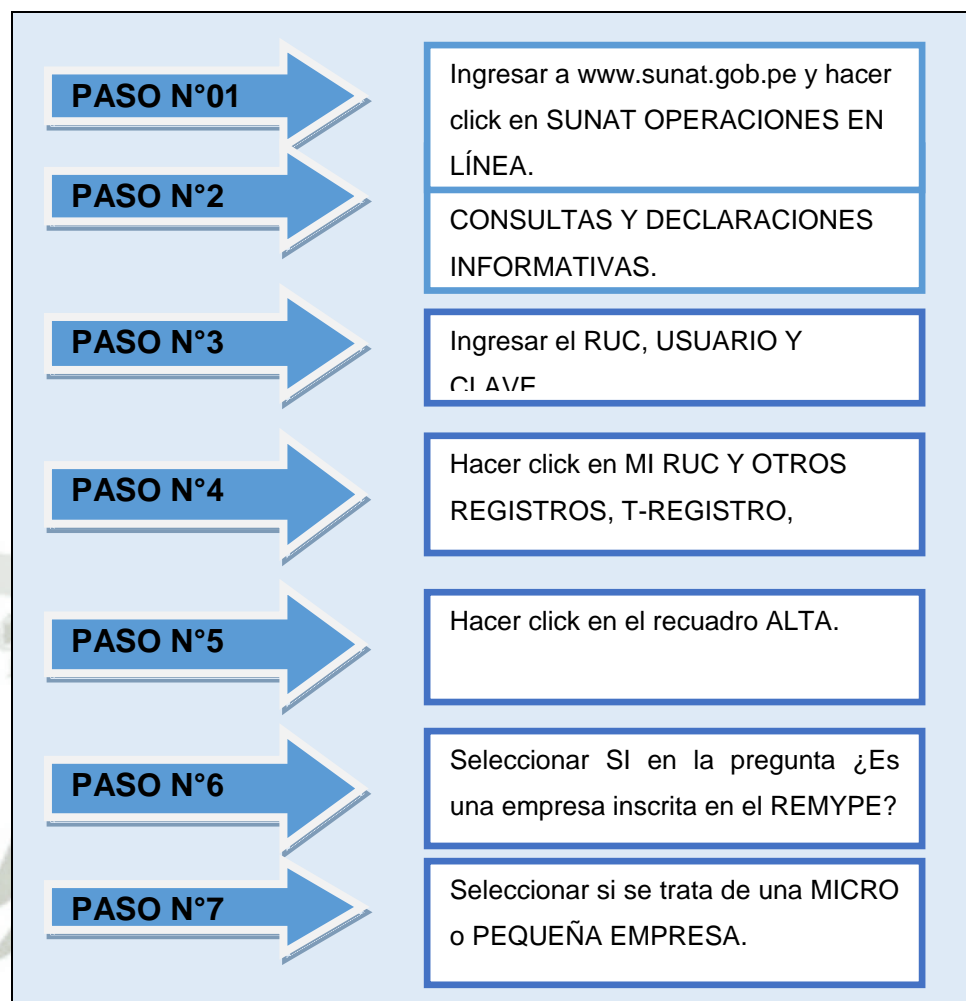
1.10.13. Régimen Pensionario – Sistema de Pensiones Sociales

Los trabajadores y conductores de la microempresa podrán afiliarse a cualquiera de los regímenes previsionales contemplados en el Decreto Ley N° 19990, Ley que crea el Sistema Nacional de Pensiones de la Seguridad Social, y en el Decreto Supremo N° 054-97-EF, Texto Único Ordenado de la Ley del Sistema Privado de Administración de Fondo de Pensiones.

Aquellos que no se encuentren afiliados o sean beneficiarios de algún régimen previsional podrán optar por el Sistema de Pensiones Sociales contemplado en el Título VIII sobre Aseguramiento en Salud y Sistema de Pensiones Sociales de la presente Ley. Ello se aplica, asimismo, para los conductores de la microempresa.

Los trabajadores de la pequeña empresa deberán obligatoriamente afiliarse a cualquiera de los regímenes previsionales contemplados en el Decreto Ley N° 19990 o al del Decreto Supremo N° 054-97-EF antes indicados.

1.10.14. Registro de empleador MICRO O PEQUEÑA EN EL T-REGISTRO⁹



Fuente: Ministerio de Trabajo

1.11. Marco conceptual

1.11.1. Las Finanzas

Al encontrarse con el tema del financiamiento, se va referir a las finanzas, por lo tanto las conceptualizaciones en adelante serán en este término, hay muchas definiciones pero en fondo se arriba a la

⁹ Esta información fue hecha por la revista Asesor Empresarial por el Autor: Martínez Isuiza, Benjamín especialista en Derecho Laboral y Derecho Societario Participante del segundo Curso de Actualización Laboral ofrecida por la Revista Ius et Veritas de la PUPC conjuntamente con la Consultora Ernst & Young y el Ministerio de Economía y Finanzas; Coordinador General de la Edición de la Revista Asesor Empresarial y miembro del staff de ésta.

misma definición. Richard A Stevenson, lo plantea de la siguiente manera:

“Todos saben que el término “Finanzas” implica dinero, crédito y algunos otras cosas tales como acciones, bonos e hipotecas. Sin embargo, se necesita afinar un poco más el concepto de Finanzas. El diccionario define el término como sistemas que incluye la circulación de dinero, el otorgamiento de crédito, la realización de inversiones y la existencia de instituciones bancarias.

Los aspectos más interesantes de finanzas tienen relación con el acto de financiamiento. Financiar algo es obtener los medios para pagarlo. Se define también “Finanzas” como el medio para obtener fondos y los métodos para administrar y asignar estos fondos. Se pueden estudiar las finanzas a nivel de individuo, de compañía, o de gobierno; O bien en cualquier situación que implique decisión acerca de la obtención y utilización de dinero”.¹⁰

Por otro lado siguiendo con la temática, el maestro Víctor Rivas Gómez dice que:

“La ciencia de las finanzas consiste en el conocimiento exacto y razonado de las cosas por sus principios y causas así pues, la ciencia es un proceso de búsqueda de la comprensión de un fenómeno de tal manera que cuando la comprendamos estaremos en posición de poder predecir un resultado. Además si la predicciones suficientemente exacta y precisa, se podrá utilizar para diseñar un método que nos permita obtener un determinado resultado deseado. Nuestra comprensión del mundo financiero se encuentra incorporada en la teoría de finanzas, por tanto su perfecto conocimiento es una condición necesaria para realizar buenas decisiones financieras. Aunque mientras que la teoría financiera no sea perfecta o no esté totalmente completada, podemos utilizar sus predicciones para desarrollar mejores técnicas de decisión, al menos con relación a los resultados que pueda predecir dicha teoría. En

¹⁰ STEVENSON Richard A., “FUNDAMENTOS DE FINANZAS” p.4

conclusión el estudio de las finanzas es esencialmente una búsqueda de las mejores teorías que proporcionan una mejor comprensión de los aspectos financieros de la empresa, lo que nos permitirá desarrollar mejores procesos de toma de decisiones.”¹¹

Las finanzas son una derivación de la economía que trata el tema relacionado con la obtención y gestión del dinero, recursos o capital por parte de una persona o empresa. Las finanzas se refiere a la forma como se obtienen los recursos, a la forma como se gastan o consumen, a la forma como se invierten pierden o rentabilizan.

Por otro lado, el tema de las finanzas mucho más puntual, “es la utilización más adecuada de los recursos financieros en términos de los objetivos perseguidos (esto es, la creación de valor); en definitiva, su campo de estudio es cómo asignar, mejor los recursos y desplazarlos en el tiempo en un contexto incierto”.

Con el propósito de orientar las conceptualizaciones para un mejor enfoque del tema, es conveniente en adelante abordarlo en la gestión de las finanzas, para ello se citará otros autores.

1.11.2. La función financiera

Buena parte del tema consiste en encontrar una respuesta específica sobre función financiera podremos decir que:

Es el área de la actividad empresarial dedicada a la obtención de recursos y a su gestión eficiente, es decir, como la búsqueda de recursos financieros (decisiones de financiamiento) que implica relaciones de la empresa con mercados financieros y con una gestión eficientes (decisiones de inversión) que quiere decir que una vez conseguidos los recursos hay que destinarlos a aquellas

¹¹ RIVAS GÓMEZ, Víctor. TERMINOLOGÍA BANCARIA Y FINANCIERA p.207-208

actividades e inversiones que maximicen el rendimiento en el uso de estos recursos.

En conclusión, la combinación de las decisiones de financiamiento e inversión confluyen en el objetivo empresarial que es la maximización de la riqueza.

Un concepto más ampliado es aquel que considera a la función financiera como “conjunto actividades por medio de las cuales la administración de la empresa busca la obtención, asignación y uso óptimo de fondos, en las más favorables condiciones, para que el capital como recurso, aporte su mejor contribución al conjunto de objetivos de la empresa.

1.11.3. Gerencia financiera: ámbito y responsabilidades

“Las decisiones de inversión en cualquier unidad productiva dedicada a la producción y comercialización de bienes y servicios responden al crecimiento económico de las naciones. Por esta razón, la ciencia económica ha dedica especial atención al tema de la inversión, mediante la introducción y el perfeccionamiento de diversos mecanismos de interpretación y de esquemas teóricos que sirven como elementos coadyuvantes para la toma de decisiones más racionales sobre el interés del inversionista; pero éste, es un terreno en el que las decisiones a menudo están dominadas por la institución, por el efecto de copiar lo que otros empresarios emprendieron con éxito, por la voluntad de poder o por la no creencia en las bondades del simple ahorro. Por ellos es normal el acontecimiento de proyectos de inversión que, al desconocer o pasar por alto fenómenos económicos de los cuales las empresas no pueden sustraerse, arrojan resultados distantes de los presupuestados, causando así no sólo un desestimulo futuro de la inversión, sino también una asignación ineficiente de recursos que adquiere características bastante graves en economías

subdesarrolladas, donde la escasez y el alto costo de los fondos monetarios es la norma.

El interés de comprometer recursos está ligado a la obtención de diversas metas de las que participan la empresa individual y la economía global de la cual se nutre y a cuyo mejoramiento debería contribuir. A ello responden dos objetivos: los internos o microeconómicos y los externos o macroeconómicos. Al primer grupo corresponden dos metas fundamentales: la consecución de tasas de rentabilidad que compensen con creces las inversiones realizadas en el pasado y el mantenimiento de una posición participativa en el mercado donde se compite.

Es natural que, como resultado de la gestión desarrollada para el logro de los fines propuestos, surjan objetivos complementarios, que comprometen la imagen ante los sectores con los cuales se sostienen relaciones de intercambio a saber: clientela, proveedores de bienes y servicios, accionistas, trabajadores y financiero. El fortalecimiento financiero en todos los órdenes reviste singular importancia para los diferentes sectores vinculados estrechamente a la actividad empresarial (financiero, trabajadores, proveedores, compradores).

En cuanto a los objetivos externos, se destaca que la presencia de las organizaciones productivas no sólo tiene como soporte la retribución a los socios y accionistas del esfuerzo y riesgo incurridos al invertir. Su efecto es cuantificable mediante la aportación que cada empresa hace al crecimiento del producto interno bruto (PIB), escogiéndose este indicador por ser el más indicado para juzgar si la economía crece o no según tasas comparativas a las alcanzadas por los demás países ubicados en tramos de desarrollo similares. El aporte está determinado por la intervención de cada empresa en el consumo de las familias y la formación de capital.

Para asegurar el alcance de los objetivos citados, la dirección interviene en la formulación de estrategias y políticas particulares a

la administración financiera de recursos y al planeamiento en todos los aspectos que sustentan el propósito relacionado con la presencia perdurable en el mercado competitivo.

La función de planear consulta el crecimiento normal de la demanda y, en ese sentido, debe contemplar como bases de referencia la evolución de factores como la tasa de natalidad o poblacional, los ingresos familiares, las motivaciones psicológicas que inciden en el frecuente cambio de hábitos de compra, los gustos y las preferencias de los consumidores, el mejoramiento en los procesos tecnológicos y las políticas económicas adoptadas por el Estado en materia tributaria, monetaria, salarial, y de comercio exterior. Ellas consultan la necesidad de estimular el desarrollo económico, generar empleo, controlar la inflación y promover el ahorro.

La administración financiera contribuye a estructurar diversas políticas en todos los campos en donde esté presente el capital y, por ende, está orientada a su maximización. El alcance de esta meta presupone entonces la consecución de recursos de financiamiento acompañados del menor costo de capital, la correcta orientación de los fondos y el empleo eficiente de los mismos.

La existencia de vínculos estrechos entre las planeación y las finanzas la han destacado diversos autores¹², al considerar que con el concurso del planeamiento es posible reducir la incertidumbre al tomar decisiones y sentar bases sólidas para lograr los objetivos comerciales, financieros, fabriles y sociales que justifican la existencia de la firmas. Las directrices y políticas internas a implementar, según las funciones indicadas, dependen del momento histórico y de las condiciones económicas en que se encuentren las empresas. Eso significa que siempre estarán enfrentadas a las

¹² Luis Fernando Gutiérrez Marulanda, Finanzas prácticas para países en desarrollo, Editorial Norma, 1991.

siguientes interrogantes: ¿Por qué?, ¿En qué?, ¿Cuándo? Y ¿Cuánto invertir?

El porqué invertir se explica por la obligación de alcanzar índices de rentabilidad que satisfagan las expectativas de los inversionistas y cubran los costos de capital. En qué invertir se fundamenta en el pormenorizado estudio de las posibilidades planteadas por cada sector económico y en la evaluación de las posturas del inversionista en relación con el tiempo en el que espera recuperar la inversión: corto o largo plazo. Cuándo invertir se supedita al momento vivido por la empresa, al cumplimiento de las etapas que conforman el ciclo de vida de los productos, a su representatividad en el mercado y a la situación global de la economía. Cuánto invertir depende del estado financiero de la empresa, de la imagen consolidada ante los socios o accionistas, por cuanto ella condiciona las aportaciones adicionales, del prestigio adquirido ante este sector financiero que apoya o restringe el otorgamiento de créditos o empréstitos y del crecimiento de las operaciones.

La política de inversión se nutre de la calidad de la información recopilada y analizada en relación con los aspectos que evalúa la gerencia para planear: influencias del entorno, recursos disponibles y resultados. La administración, por consiguiente, no puede ser pasiva en cuanto a responder tardíamente a eventos ambientales en la medida que éstos se presenten. La pasividad suele ser la causa de perjuicios para las empresas que sobreviven por el prurito de asegurar una remuneración adecuada de los propietarios. Si la competencia se anticipa en el montaje de métodos de producción para mejorar la calidad de los productos o incrementar la productividad marginal de los factores productivos, ello repercutirá desfavorablemente sobre la oferta de las empresas atrasadas en el campo tecnológico.¹³

¹³ ORTIZ GÓMEZ Alberto; GERENCIA FINANCIERA UN ENFOQUE ESTRATÉGICO p. 2-4.

Esta investigación se basa en el sector de las MYPES, por lo que se toma lo siguiente.

1.11.4. Financiación en distintas fases de la empresa

La empresa está relacionada a los fondos propios y al sistema financiero general. Este influye tanto como fuente de alimentación de las necesidades de la empresa como de los clientes de la misma.

La necesidad de financiación no se manifiesta de la misma manera en todas las etapas de la vida de la empresa. Es difícil, por consiguiente, establecer reglas comunes y generales, ya que esa necesidad depende en gran medida de la actividad y del entorno económico.

Podemos establecer tres etapas claves, por las que toda empresa debe pasar: constitución e introducción en el mercado, desarrollo y consolidación:

1.11.5. Constitución e introducción en el mercado

En la etapa inicial de la vida de la empresa, la financiación propia adquiere gran relevancia, pues aquella no es conocida en el mundo exterior, que será hostil en principio a facilitar la financiación necesaria para su puesta en marcha.

1.11.6. Desarrollo

Superada la primera etapa, la empresa crecerá de manera sostenida, y afrontará en lo sucesivo una serie de problemas nuevos y ciertamente, algo delicados, dependiendo ahora el éxito de las bases construidas anteriormente.

Las vías de expansión de la empresa pueden ser diversas; aumento de las ventas a su clientela habitual, captación de nuevos

clientes al aumentar su grado de organización y su potencial, creación de nuevas líneas de trabajo complementarias o totalmente nuevas. Cualquiera de estos caminos, o sus posibles combinaciones, llevan consigo una mayor necesidad de financiación, que se podrá conseguir por varios medios. Por una parte, se puede acudir a las reservas que se han debido crear con anterioridad, esto es a la autofinanciación, que parece ser, en principio, el método más económico y seguro. Por esto no siempre es posible en la cuantía necesaria y quizá no sea la solución más recomendable, así que normalmente se acudirá a las fuentes externas de financiación.

Pero frente a los problemas apuntados anteriormente, también esta etapa del desarrollo empresarial tiene una serie de ventajas. La normal diversificación, bien de la producción, de los clientes que acompaña al desarrollo de la empresa, permitirá que el impacto producido por un posible descenso en las ventas de un sector determinado se vea compensado por el éxito presentado en los demás sectores.

1.11.7. Consolidación

Siguiendo el camino ideal que hemos trazado para enmarcar la vida de la empresa, llegamos a la etapa final de la consolidación. Esto no quiere decir que se tenga que fijar un límite, conseguido el cual, el único objetivo será el mantenimiento del nivel alcanzado, sino que siempre habrá que marcar nuevos objetivos para evitar la relajación de todo el sistema productivo.

La estructura financiera seguirá desempeñando un papel esencial en el mantenimiento de la salud empresarial, para evitar cualquier decaimiento que pueda dar al traste con los niveles de desarrollo que se han logrado

1.11.8. Fuentes de recursos de financiación

Cómo podemos obtener financiación para la gestión normal del negocio, tema muy amplio y complejo dada la variedad de posibilidades que se ofrecen, y que a menudo no son complementadas en su totalidad.

1.11.9. Financiación propia

Toda empresa que busque una buena gestión, lo primero que debe hacer cuando necesite financiación es averiguar si ella posee esos medios y si son utilizables.

Luego de analizar la propia empresa como generadora de la financiación habrá que mirar el aporte de capital que puedan hacer los socios.

Una buena política, cuando se necesita financiación, es buscar que entre un 20 o 40% de lo que se necesita lo aporten los socios. Según se la urgencia cada socio puede solicitar un préstamo personal y lo aporta. Cada socio deja un porcentaje de su producción para capitalizar la empresa.

La financiación propia constituye en principio el medio de inversión más económico y el que suele originar menores problemas. La financiación propia consiste en hacer productivos los recursos que están ociosos dentro de la empresa, normalmente en la cuenta de reservas.

1.11.10. Fondos de capital propios

Agotada la posibilidad de obtener financiamiento en el seno de la propia empresa, en razón de la estructura de su capital, el propietario, debe estudiar la conveniencia de obtener capital propio para invertir en la empresa. Ésta es una situación que se da normalmente en una empresa de dimensión reducida con escaso número de accionistas.

Así podrán acudir a la colocación de préstamos personales garantizados por sus bienes, a la obtención del capital en el círculo en que se devuelven otros comerciantes, familia, amistades, personas con disponibilidades ociosas, o en otras empresas que se hallen dispuestas a invertir.

1.11.11. Fondo de Terceros

Los acreedores y proveedores son, en gran medida agentes generadores de crédito para la empresa cuando se aplazan los pagos de sus suministros y servicios. La posibilidad de conseguir una prórroga de pago –de 60 a 90 días- dependerá de la propia solvencia, de la situación del mercado y del proveedor en cuestión.

Merece especial atención la financiación obtenida mediante la mercadería que la empresa posee en depósito. Esta modalidad consiste en que el proveedor entrega el producto en los almacenes del cliente y hasta que éste no lo venda no deberá realizar el pago.

También, el crédito comercial, resulta ser un gran recurso para aquellas empresas pequeñas y medianas que recién están asomando la cabeza en un negocio y entonces este crédito se erige en una excelente alternativa de inversión para darle envión a la propuesta comercial.

1.11.12. Entidades bancarias

Cuando el empresario necesita dinero, lo primero que hace es pensar en una entidad bancaria que se lo facilite. Sin embargo, dada la complejidad alcanzada por estos órganos financieros en los últimos años, no siempre se conoce bien la gama ¹⁴completa de

¹⁴ Revista Informativo Caballero Bustamante, Tipos de Financiamiento en el Perú, que a pesar de los riesgos de las Micro y pequeñas empresas los bancos deciden apostar por ellas elaborando paquetes de crédito exclusivos para personas naturales y personas jurídicas que posean una MYPE y de esa manera puedan cubrir las demandas que no puede abastecer COFIDE mediante sus diversos programas de financiamiento.

probabilidades que ofrecen, y menos aún cuál es el más conveniente para cada caso.

1.11.13. Otras entidades financieras

Asistimos actualmente al desarrollo creciente de una variada gama de compañías que constituyen otras tantas fuentes de financiación de los fondos de explotación.

Después de conocer Las finanzas, podemos decir que no constituye un tema exclusivo y reservado para los profesionales en el área de finanzas, sino también a los empresarios, propietarios de negocios o aquellos relacionados en el ámbito empresarial, conocer la capacidad de endeudamiento, capacidad de inversión etc., que se sustentan con el incremento sostenido de los recursos y el interés de maximizar en valor con estrategias empresariales.

1.11.14. Gestión Empresarial

La gestión empresarial es un punto fundamental de toda la empresa, y si se realiza una buena gestión dentro de la organización crece, pero por otra parte se realiza una mala gestión la empresa decaerá.

Según (APAZA MEZA, 2006)“Gestión es la Acción de gestionar o Administrar. Toda organización debe establecer sus normas de gestión y a partir de éstas poder medir las desviaciones en su ejecución”.

Para que una gestión determinada sea óptima y de por ende buenos resultados no solamente deberá hacer mejor las cosas sino que deberá hacer mejor aquellas cuestiones correctas que influyen directamente en el éxito y eso será asequible mediante la reunión de expertos que ayuden a identificar problemas, arrojen soluciones y nuevas estrategias, entre otras cuestiones.

Mientras tanto, existen cuatro funciones fundamentales que la administración de la empresa deberá cumplir sí o sí para lograr una gestión eficiente que produzca buenos resultados; la planificación, a partir de la cual se combinarán los recursos en orden a producir nuevos proyectos que puedan resultar redituables para la empresa. Luego nos encontramos con la organización, vital a la hora de agrupar todos aquellos recursos con los cuales cuenta la empresa, para tener una acabada idea, promover que trabajen en conjunto y en línea para obtener de ellos un mejor aprovechamiento y así tan solo esperar a los buenos resultados.

En tercer lugar aparece la comunicación, o mejor dicho un buen nivel de comunicación entre los administradores y los empleados; esto resulta ser casi imprescindible si se quiere disponer de un buen clima de trabajo y así aumentar la eficacia. Y por último el control de la gestión aplicado a la administración, porque únicamente de esta manera será posible cuantificar el progreso que por ejemplo ha observado el personal respecto de aquellos objetivos que se le marcaron al comienzo de una estrategia o plan.

La gestión empresarial no se puede entender separada de la gestión financiera y menos de la gestión económica. Ello porque lo financiero es prácticamente el soporte que valida la lógica en lo empresarial o de negocio de las empresas en sus respectivos enclaves. Pensemos que para lograr cumplir con los objetivos sociales les será necesario garantizar la estabilidad financiera. De la misma manera la toma de decisiones concernientes meramente a la gestión financiera de una u otra forma, directa o indirectamente, a corto o a largo plazo, influye en las situaciones generales de estas empresas.

1.11.15. La Gestión Financiera

La Gestión financiera es un proceso que involucra los ingresos y egresos atribuibles a la realización del manejo racional del dinero, y en consecuencia la rentabilidad (financiera) generada por él mismo. Esto nos permite definir el objetivo básico de la gestión financiera desde dos elementos. La de generar recursos o ingresos (generación de ingresos) incluyendo los aportados por los asociados. Y en segundo lugar la eficiencia y eficacia (esfuerzos y exigencias) en el control de los recursos financieros para obtener niveles de aceptables y satisfactorios en su manejo.

– Objetivos

La Gestión Financiera tiene a su cargo dos funciones distintas como aportación para elevar el máximo el valor neto actual de la inversión de los propietarios de la empresa. Por un lado, asume la responsabilidad de las “Finanzas” Por sí misma, la palabra puede entenderse como el hecho de proveer los medios para hacer frente a los pagos. En este sentido, las finanzas cubren la planificación financiera, es decir, la estimación de los ingresos y egresos de tesorería, la producción de fondos y el control y distribución de fondos.

El mantenimiento de una liquidez adecuada para pagar las deudas u otros compromisos reduce el riesgo de los propietarios y perpetúa la vida de la empresa. Por otro lado, debe buscar la obtención de beneficios invirtiendo el efectivo en operaciones que prometan valor atractivo. La elevación al máximo del valor neto actual de la inversión de los propietarios demanda un equilibrio adecuado entre esos dos objetivos subsidiarios de liquidez y lucro. Por ello, podemos decir que, fundamentalmente, el doble objetivo de la administración financiera es elevar el máximo el valor actual de la riqueza, procurando que se disponga de efectivo para pagar las

cuentas a tiempo y ayudar a la distribución más provechosa de los recursos que se encuentran dentro de la empresa.

En cierta medida, estos objetivos resultan opuestos. Idealmente, el administrador financiero debería balancear los ingresos y egresos de efectivo, de manera tal que no se presentaran saldos no aplicados o inactivos que no devengaran ninguna utilidad para la empresa. Es decir todos los fondos deberían invertirse y actuar en las cuentas por cobrar, existencias, maquinaria, o alguna partida diferente al efectivo. Pero, pese a ello, y dado el hecho de que no es posible prever con exactitud los flujos de tesorería, el administrador financiero debe protegerse, manteniendo algunos saldos disponibles que le permitan hacer frente a sus compromisos en forma y plazo. Esta circunstancia es la que lleva al dilema de “optimizar” su gestión para compatibilizar al máximo sus objetivos.

La dirección como elemento dinámico de la empresa La dirección de la empresa es el órgano de la sociedad encargado de hacer productivos sus recursos, es decir, es responsable de lograr, de un modo organizado, el progreso de dicha empresa.

Para conseguir lo anteriormente expuesto, el director debe ante todo, desarrollar de una manera armónica diferentes actividades que le lleven a obtener resultados económicos satisfactorios, lo que permite establecer las bases de la evolución positiva de la empresa. Podríamos sintetizar estas actividades de la siguiente manera: conocer “el negocio”, planificar, conducir a sus subordinados para la consecución de los objetivos fijados y establecer los modos y momentos de actuación de cada uno de ellos.

1.11.16. Función en la empresa

El planteamiento de la Función es una descripción concisa que define ampliamente las prioridades de una empresa. Se trata de una articulación de los principios que guiaran la empresa.

Para definir este concepto, se debe hacer un auto análisis de la empresa que haga referencia a. ¿Qué es lo que la empresa sabe hacer?, ¿Cómo lo realiza?, y ¿A quién va dirigido el producto o servicio?

La función debe ser corta, debe denotar y dejar la sensación de futuro, debe estar centrada en la necesidad que va a atender, mas que en el producto, debe definir el negocio de la empresa, debe cautivar y motivar.

El director debe ser capaz de ver la empresa como un todo y de integrar su propia función, así como ser capaz de relacionar sus productos e industria dentro del ambiente total, descubrir qué es significativo para él y tenerlo en cuenta para tomar decisiones.

Tendrá, en suma, que aprender a ver cada vez más las novedades económicas, políticas y sociales a nivel mundial e integrar las tendencias en sus propias decisiones.

A escala interna debe dirigir mediante objetivos y ser capaz de tomar decisiones estratégicas que, ayudado por un equipo integrado y organizado por él mismo puedan ser puestas en práctica.

Asimismo, debe crear sistemas que permitan la medición tanto de los resultados como de su propio desempeño, utilizando circuitos de información rápidos y fiables.

En el ámbito de la pequeña y mediana empresa esto implica una constante búsqueda de la eficiencia, tanto personal como de cada uno de los elementos que la componen. Para ello, el director debe, ante todo, consagrarse a la permanente formación personal y mantener un constante conocimiento de su empresa, su mercado y, como hemos dicho, del devenir económico, político y social internacional.

Todo ello le permitirá desarrollar las Funciones Básicas e inherentes a su cargo, como son las siguientes:

- Establecer objetivos.
- Planificar el trabajo de sus colaboradores (para conseguir dichos objetivos).
- Organizar el trabajo planificado, de tal modo que se realice de la manera más efectiva y eficiente.
- Motivar a sus colaboradores a fin de que lleven a cabo la labor planificada tal como se había organizado.
- Controlar la ejecución del trabajo.

Este proceso se verifica en todos los niveles y en todos los departamentos de la empresa, de tal modo que en definitiva se constituye en un sistema en sí mismo.

Tal como hemos expuesto, la ampliación de esta dinámica, es decir, la continuidad del funcionamiento de este “sistema”, permite calibrar la dimensión de la figura del director de la empresa

1.11.17. LAS MYPES

- **¿Qué son las MYPES?**

Son Unidades económicas constituidas por una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial contemplada en la legislación vigente, que tiene como objeto desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios.

Por el número de trabajadores:

- Microempresa: de 1 a 10 trabajadores
- Pequeña Empresa: de 1 a 100 trabajadores
- Según el ingreso:
- Microempresa: Realizan ventas anuales hasta las 150 UIT.

- Pequeña empresa: Realizan ventas anuales hasta las 1700 UIT.

De acuerdo a la normatividad vigente, la clasificación de las Mypes es de acuerdo la D.S.Nº 007-2008-TR vigente a partir del 01/10/2008.; antes la clasificación estuvo normada por la Ley . Nº 28015 Ley de Promoción y Formalización de la Micro y Pequeña Empresa dada el 03/07/2003.

Por su nivel de endeudamiento con el sistema financiero:

La microempresa posee un nivel de endeudamiento total menor a S/. 20 mil, mientras que la pequeña empresa posee un nivel de endeudamiento entre S/. 20 mil y S/. 300 mil. (SBS)

La importancia de las MYPES en la economía es indiscutible, por lo que a través del tiempo han surgido iniciativas tanto del aparato estatal, de organismos no gubernamentales, como del sector privado, que se orientan al desarrollo del sector promoviendo con los diversos programas su participación en la actividad económica.

En este contexto, se han enfocado las políticas de formalización del sector, dando facilidades administrativas, financieras, técnicas y capacitación entre otras; con el objeto de desarrollar el incipiente nivel de competencia del sector con respecto a sus similares en otros países. Se busca así, consolidar un empresariado emprendedor, capaz de desarrollar sus procesos productivos y gestión empresarial, acorde con los niveles de calidad y competitividad internacional. Enseguida se menciona los niveles de inversión solicitados por los empresarios en el país.

1.11.18. Niveles de inversión inicial requeridos por los empresarios

El escaso uso de estudios formales con objetivos de inversión se evidencia en un dato de la encuesta propia. Se pregunta al

empresario, si usualmente sus inversiones son analizadas mediante un estudio formal; el 73% de ellos no ejecuta usualmente un estudio formal para sus inversiones.

La falta de empleo, el contar solamente con educación escolar y la dificultad de acceder a conocimientos técnicos especializados calificados, son razones por las cuales la mayoría de individuos se ve obligada a iniciarse en el trabajo independiente. De otro lado, como ya se ha mencionado anteriormente, dado el pequeño capital que generalmente posee el empresario de cualquier estrato social, al menos en el inicio, éste está obligado a incursionar en giros convencionales. El uso de herramientas racionales ofrece una precisión que en muchas ocasiones puede ser impertinente. Todo indica que el plan de negocios es una herramienta útil cuando existe experiencia en el giro, cuando éste no es convencional, y cuando la inversión es considerable, pero no en otro caso.

A continuación, el estudio se centrará en la investigación de, una institución no gubernamental, DESIDE, LA VENTA DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES.

1.11.19. LA CONTABILIDAD Y SUS FINES

1.11.19.1. Contabilidad.-

Es la disciplina que enseña las normas y los procedimientos para ordenar, analizar y registrar las operaciones practicadas por las unidades económicas constituidas por un solo individuo o bajo la forma de sociedades civiles o mercantiles (bancos, industrias, comercios e instituciones de beneficencia, etc.)

“La contabilidad es el lenguaje de los negocios mediante ella se puede hacer una narración coherente del desarrollo de la empresa independientemente de los fines de la empresa”

1.11.19.2. Fines fundamentales de la Contabilidad.-

Los propósitos fundamentales de la contabilidad son los siguientes:

- 1 Establecer un control riguroso sobre cada uno de los recursos y las obligaciones del negocio.
- 2 Registrar, en forma clara y precisa, todas las operaciones efectuadas por la empresa durante el ejercicio fiscal.
- 3 Proporcionar, en cualquier momento, una imagen clara y verídica de la situación financiera que guarda el negocio.
- 4 Prever con bastante anticipación el futuro de la empresa
- 5 Servir como comprobante y fuente de información, ante terceras personas, de todos aquellos actos de carácter jurídico en que la contabilidad puede tener fuerza probatoria conforme a lo establecido por la ley.

1.11.19.3. El Contador.-

Toda empresa o entidad requiere para su buen funcionamiento de los servicios del contador, por ser éste la persona capaz de estructurar el sistema de procesamiento de operaciones más adecuado que proporcione la información financiera confiable para las decisiones más acertadas.

1.11.19.4. Servicios que presta el Contador.-

El contador es el profesional responsable de establecer los procedimientos de información que permita controlar, registrar, verificar y explicar cada una de las operaciones realizadas por una empresa.

- 1 Establecer el procedimiento óptimo de registro de operaciones efectuadas por la empresa (manual, mecánico o electrónico).
- 2 Cumplir con los requerimientos de información para la toma de decisiones por parte de la Dirección general (estados financieros, auxiliares de conceptos específicos, entre otros).
- 3 Cumplir correctamente con las obligaciones fiscales y laborales.
- 4 Contribuir para el correcto funcionamiento de las demás áreas de la empresa (producción, ventas, planeación, mercadotecnia, entre otras).
- 5 Administrar en forma adecuada los recursos financieros de la empresa.

1.12. PRODUCCION NACIONAL (2015)

El Instituto Nacional de Estadística e Informática informa que, la producción nacional en enero de 2015 alcanzó un crecimiento de 1,68%, sumando 66 meses de continuo crecimiento. El resultado del mes fue determinado por la evolución positiva de la mayoría de los sectores, con excepción de la pesca, agropecuario, manufactura y construcción.

Entre los sectores que registraron crecimiento destacan minería e hidrocarburos, financiero y seguros, telecomunicaciones y servicio de información, comercio, y servicios prestados a las empresas, basados principalmente en el desempeño favorable de la demanda interna.

Durante los últimos 12 meses febrero 2014-enero 2015 la actividad económica del país creció 2,15%.

JADRO N° 01
Evolución del Índice Mensual de la Producción Nacional: Enero 2015
(Año base 2007)

Sector	Ponderación 1/	Variación Porcentual	
		Enero 2015/2014	Feb 2014-Ene 2015/ Feb 2013-Ene 2014
Economía Total	100,00	1,68	2,15
DI-Otros Impuestos a los Productos	8,29	-2,56	0,54
Total Industrias (Producción)	91,71	2,09	2,30
Agropecuaria	5,97	-2,99	0,95
Pesca	0,74	-23,51	-28,46
Minería e Hidrocarburos	14,36	5,60	-0,76
Manufactura	16,52	-5,54	-3,75
Electricidad, Gas y Agua	1,72	4,34	4,84
Construcción	5,10	-2,98	1,21
Comercio	10,18	3,56	4,34
Transporte, Almacenamiento, Correo y Mensajería	4,97	1,46	2,36
Alojamiento y Restaurantes	2,86	4,04	4,29
Telecomunicaciones y Otros Servicios de Información	2,66	9,63	6,86
Financiero y Seguros	3,22	9,86	12,25
Servicios Prestados a Empresas	4,24	4,58	6,41
Administración Pública, Defensa y otros	4,29	3,27	3,84
Otros Servicios 2/	14,89	4,47	4,62

Nota: El cálculo correspondiente al mes de enero de 2015 ha sido elaborado con información disponible al 09-03-2015.
Corresponde a la estructura del PBI año base 2007.
Incluye Servicios inmobiliarios y Servicios Personales.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Ministerio de Agricultura y Riego, Ministerio de Energía y Minas,
Ministerio de la Producción, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2015.

1.12.1. Evolución Sectorial

- **COMERCIO:**

Mensual: 3.56 % - Anualizado: 4.34%

- Venta por menor el 4.3%
- Venta al por mayor 4.2%
- Venta, mantenimiento y reparación de vehículos automotores.

El sector comercio registró un crecimiento de 3,56%, con incremento del comercio al por mayor y al por menor, mientras que el comercio automotriz presentó caída.

El comercio al por mayor creció 4,24%, con incremento en la venta de otro tipo de maquinaria y equipo, la venta de metales y minerales metalíferos, la venta de combustibles sólidos, líquidos y

gaseosos y de productos conexos, la venta de otros enseres domésticos como electrodomésticos, papel, útiles de escritorio, productos farmacéuticos, artículos de limpieza y cuidado personal. El comercio al por menor registró avance de 4,33%, destacando la venta de combustible para vehículos automotores; en el rubro de otras ventas de productos nuevos hubo más ventas de artículos ópticos, productos agroquímicos, fertilizantes, entre otros; la venta de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador; la venta de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio, y la venta en almacenes no especializados (supermercados e hipermercados).

El comercio automotriz mostró decrecimiento en 4,69%, por menor venta de vehículos automotores y menor demanda del servicio de mantenimiento y reparación; atenuadas por el incremento en la venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y sus partes, piezas y accesorios, así como las ventas de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores.

1.12.2. Producción Sectorial: (Enero 2015)

- **Sector Comercio**

En enero 2015 el sector comercio registró un crecimiento de 3,56%, con incremento del comercio al por mayor y al por menor, mientras que el comercio automotriz presentó caída.

El comercio al por mayor creció 4,24%, con incremento en la venta al por mayor de otro tipo de maquinaria y equipo, como maquinaria pesada, equipos y repuestos el sector minero. La venta de metales y minerales metalíferos se vio incrementada en la comercialización de oro, aluminio y cobre. La venta de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos y de productos conexos evidenció aumento principalmente por mayor comercialización de gas natural.

Asimismo, ascendió la venta de otros enseres domésticos como electrodomésticos, papel, útiles de escritorio, productos farmacéuticos, artículos de limpieza y cuidado personal.

El comercio al por menor registró avance de 4,33%, destacando la venta de combustible para vehículos automotores debido a mejoras en el servicio, promociones de venta y mayor demanda de gas licuado de petróleo. En el rubro de otras ventas de productos nuevos hubo más ventas de artículos ópticos, productos agroquímicos, fertilizantes, dispositivos tecnológicos, artesanías, joyas y productos médicos veterinarios, por apertura de tiendas, promociones y mayor demanda.

La venta de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador se vio influenciada por la apertura de nuevos locales, mayor publicidad, precios competitivos, buena atención y variedad de productos. La venta de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio fue impulsada por la comercialización de productos para la construcción y mejoramiento del hogar como vidrio, aluminio, pinturas, aceros, artículos eléctricos y derivados de madera.

La venta en almacenes no especializados (supermercados e hipermercados) mostró crecimiento por apertura de tiendas, campañas publicitarias, promociones, descuentos y buena atención.

El comercio automotriz mostró decrecimiento en 4,69%, por menor venta de vehículos automotores y menor demanda del servicio de mantenimiento y reparación; estas bajas fueron parcialmente atenuadas por el incremento en la venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios, así como las ventas de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores.

1.13. HIPÓTESIS

Es probable que la influencia de financiamiento y la contabilidad sirvan o se utilicen como estrategias en la gestión empresarial de las micro y pequeñas empresas, dedicadas a la venta de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores, Arequipa 2015.



CAPITULO II: PLANTEAMIENTO TECNICO

2.1. TECNICAS E INSTRUMENTOS

2.1.1. Técnicas

Las técnicas en la metodología del trabajo de investigación, está referido a la forma como la autora de dicho trabajo, va a tomar o recolectar la información de sus unidades de análisis, es decir, que mediante la técnica de la encuesta se va aplicar el instrumento de recolección de datos o información, para la presente investigación, el instrumento de recolección de información es el cuestionario.

2.1.2. INSTRUMENTOS

En todo estudio de investigación, para obtener los resultados, necesariamente debemos tener un instrumento de recolección de datos, que nos permita obtener la información de nuestras unidades de análisis con validez, confiabilidad y objetividad

Todo instrumento eficiente de investigación debe tener la característica fundamental de ser válido, confiable y objetivo, para lograr esto se debe de realizar cuatro pasos fundamentales, estos son:

- a. Elaboración de un instrumento de recolección de datos, esto está referido al cuestionario.
- b. Que dicho instrumento de recolección de datos, tiene que tener validez, es decir, que efectivamente sirva para medir las variables sujetas a prueba, y no a otras cosas o resultados.
- c. Además que dicho instrumento sea confiable, para con los resultados, esto es, que los resultados que se emitan sean coherentes en las diversas ocasiones que se pueda someter dicho instrumento.

- d. De igual manera se precisa que un instrumento de recolección de datos debe mostrar objetividad como una característica de medición, esto significa que los datos que va a recolectar de nuestras unidades de análisis, van a ser suministradas para poder dar resultados que son cuantificables de la realidad que nos muestra las micro y pequeñas empresas dedicadas al rubro automotriz, Arequipa 2015.

2.2. CAMPO DE VERIFICACION

2.2.1. Ámbito

2.2.2. Ubicación Espacial

La ubicación espacial, está referido al lugar y al tiempo en que pertenece la investigación, esto es, en el momento en que se lleva a cabo dicho trabajo, el sector de la realidad que enfoca y la población que se compromete; precisando el lugar donde se realizara el presente estudio es la ciudad de Arequipa, para el año 2015.

2.2.3. Ubicación Temporal

Para el presente trabajo de investigación se realizará para el año 2015, para las micro y pequeñas empresas dedicadas al rubro de servicios automotriz ciudad de Arequipa.

2.3. UNIDADES DE ESTUDIO O FUENTES DE INFORMACION

2.3.1. Población

La población o universo para el presente trabajo de investigación está representado por las micro y pequeñas empresas dedicadas al rubro automotriz en la ciudad de Arequipa, con un total de 641 de Micro y pequeña Empresa.

Cuadro N° 08

Ciudad	Total
Total	3 023
Lima Metropolitana	1 212
Arequipa	641
Ayacucho	48
Cusco	102
Huancayo	152
Trujillo	402
Chiclayo	179
Iquitos	97
Piura	90
Juliaca	100

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. 2013

2.3.2. Fuentes de Información

Cabalmente las fuentes de información, son aquellas que van a servir para poder levantar información en forma adecuada estas fuentes pueden ser:

2.2.2.1. Fuentes de información personales

2.2.2.2 Fuentes de información institucionales

2.2.2.3 Fuentes de información documentales

2.4. TEMPORALIDAD

Para el presente trabajo de investigación se realizará para el año 2015, para las micro y pequeñas empresas dedicadas al rubro de servicios automotriz ciudad de Arequipa.

2.5. ESTRATEGIAS

2.5.1. Organización.

Para poder recolectar la información de manera adecuada, se ha tenido que organizar las labores para determinar la ubicación de las micro y pequeñas empresas, que viene hacer todas las unidades de análisis representativas de la población o universo de las empresas dedicadas al rubro automotriz en la ciudad de Arequipa.

2.6. RECURSOS

2.6.1. Recursos Humanos

En el proceso de recolección de datos se deben de contar fundamental y principalmente con los siguientes recursos que se precisan a continuación. Estos son:

ELABORACIÓN DE TESIS DE GRADO		
RRHH	CANTIDAD	TIEMPO
Investigadora	1	5 Meses
Asistente	1	1 Meses

2.6.2. Recursos Físicos

MATERIALES	U/M	CANTIDAD
Papel Bond	Millar	4
Cuadernos de campo	Unidad	3
Lapiceros	Docena	1
Plumones	Docena	1
Cámara Fotográfica	Unidad	1
USB's	Unidad	3
CD's	Unidad	5
Tablero	Unidad	2

2.6.3. Recursos Financieros

U/M	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO S/.	IMPORTE TOTAL S/.
Millar	4	20.00	80.00
Unidad	3	5.00	15.00
Docena	1	10.00	10.00
Docena	1	12.00	12.00
Unidad	1	300.00	300.00
Unidad	3	20.00	60.00
Unidad	5	1.00	5.00
Unidad	2	10.00	20.00
Subtotal			502.00
Global		300.00	300.00
Global		600.00	600.00
Global		800.00	800.00
Subtotal			1,700.00
Meses	4	1,875.00	7,500.00
Meses	1	900.00	900.00
Subtotal			8,400.00
Total S/.			10,602.00

2.7. CRITERIOS PARA EL MANEJO DE DATOS

Una vez recolectado los datos, el paso que viene es ordenar, clasificar, codificar y realizar el procesamiento de la información, con la finalidad de obtener los resultados.

2.7.1. Ordenamiento.

Hay que proceder a ordenar los datos en base a todas las encuestas (cuestionarios), para lograr esto hay que elaborar un libro

de códigos, el cual tiene que ser previamente realizado antes de ser sometido a la obtención de los resultados.

2.7.2. Tratamiento de la Información.

Hay que proceder a la numeración de todas las encuestas que se han levantado en base a las unidades de análisis, previo a la digitación de dicha información en el Estadístico para Ciencias Sociales SPSS.

2.7.3. Tablas y Gráficos.

Una vez procesada la información con el Estadístico correspondiente, éste nos va a mostrar los resultados mediante las tablas (cuadros) y gráficas, los cuales deberán ser editados, respetando los resultados de fondo de los mismos.

Estudio de la información

Finalmente los resultados correspondientes tienen que ser adecuadamente interpretados con la información que nos muestran las tablas y los gráficos que nos ha mostrado el estadístico SPSS.

CAPITULO III: RESULTADOS

3. ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

De las veinticinco encuestas realizadas y tabuladas a los diferentes micro y pequeña empresas dedicadas a la venta de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores de la ciudad de Arequipa; los resultados obtenidos se clasifican para ser interpretados en tablas y pasteles estadísticos.

El análisis expresado en este estudio sólo considera el total de respuestas con sus diferentes indicadores señalados en porcentajes, para mayor visibilidad y manejo de la información.

3.1. Análisis e Interpretación de Resultados

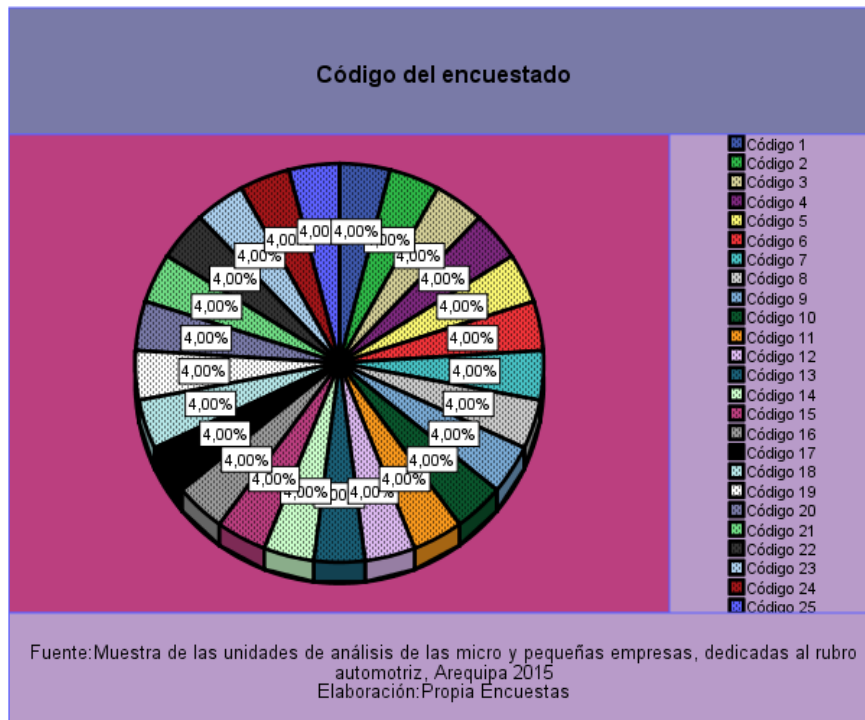
TABLA No. 1

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	1	4,0	4,0	4,0
	2	1	4,0	4,0	8,0
	3	1	4,0	4,0	12,0
	4	1	4,0	4,0	16,0
	5	1	4,0	4,0	20,0
	6	1	4,0	4,0	24,0
	7	1	4,0	4,0	28,0
	8	1	4,0	4,0	32,0
	9	1	4,0	4,0	36,0
	10	1	4,0	4,0	40,0
	11	1	4,0	4,0	44,0
	12	1	4,0	4,0	48,0
	13	1	4,0	4,0	52,0
	14	1	4,0	4,0	56,0
	15	1	4,0	4,0	60,0
	16	1	4,0	4,0	64,0
	17	1	4,0	4,0	68,0
	18	1	4,0	4,0	72,0
	19	1	4,0	4,0	76,0
	20	1	4,0	4,0	80,0
	21	1	4,0	4,0	84,0
	22	1	4,0	4,0	88,0
	23	1	4,0	4,0	92,0
	24	1	4,0	4,0	96,0
	25	1	4,0	4,0	100,0
	Total	25	100,0	100,0	

Fuente : Muestra de las unidades de análisis de las micro y pequeñas empresas, dedicadas al rubro automotriz, Arequipa 2015

Elaboración : Propia Encuestas

GRAFICO No. 1



INTERPRETACION:

De acuerdo a la tabla y el grafico número 01, que representa al código del encuestado, podemos apreciar que tenemos una frecuencia de una encuesta para cada unidad de análisis, esto representa a un 4 % del total de la muestra consultada, que son 25; ahora, si nos centramos en el gráfico número 1, nos muestra el código del encuestado, podemos observar que tenemos 25 encuestas o unidades de análisis, que representan un 4 % del total de nuestra muestra o las unidades de análisis de la empresa del rubro Automotriz, Arequipa 2015.

TABLA No. 2

Edad del encuestado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	27	1	4,0	4,0	4,0
	29	1	4,0	4,0	8,0
	30	1	4,0	4,0	12,0
	31	1	4,0	4,0	16,0
	34	1	4,0	4,0	20,0
	36	1	4,0	4,0	24,0
	38	2	8,0	8,0	32,0
	40	1	4,0	4,0	36,0
	42	2	8,0	8,0	44,0
	43	1	4,0	4,0	48,0
	45	1	4,0	4,0	52,0
	47	1	4,0	4,0	56,0
	48	3	12,0	12,0	68,0
	49	1	4,0	4,0	72,0
	51	1	4,0	4,0	76,0
	52	1	4,0	4,0	80,0
	54	1	4,0	4,0	84,0
	58	1	4,0	4,0	88,0
	62	2	8,0	8,0	96,0
	64	1	4,0	4,0	100,0
	Total	25	100,0	100,0	

Fuente : Muestra de las unidades de análisis de las micro y pequeñas empresas, dedicadas al rubro automotriz, Arequipa 2015
Elaboración : Propia Encuestas

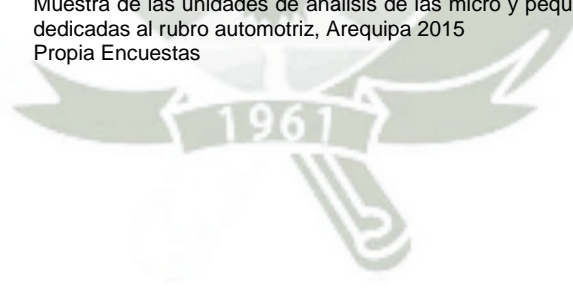
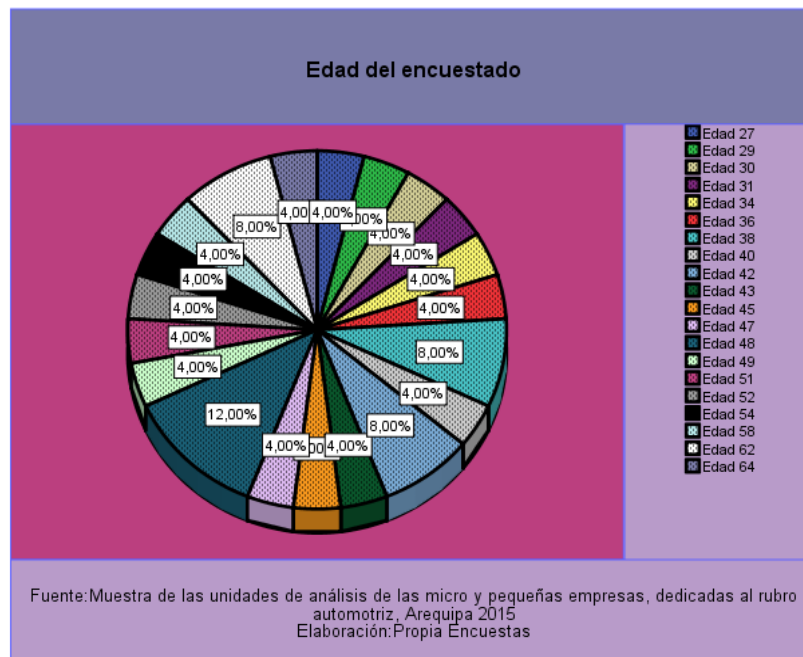


GRAFICO No. 2



INTERPRETACION:

Según la tabla y gráfico número 2, podemos apreciar la edad de nuestros encuestados o unidades de análisis, siendo la frecuencia con mayor participación los que tienen una edad de 48 años, esto representa tres unidades de análisis, que porcentualmente podemos apreciar es el 12% en total, en segundo lugar se puede ver que hay 3 frecuencias con igual cantidad de encuestados para cada caso que son 2 unidades de análisis y que está distribuido para cada edad de 38, 42 y 62 años de edad, todo esto representa un 8% para cada caso o tramo de edad del total de las unidades de análisis.

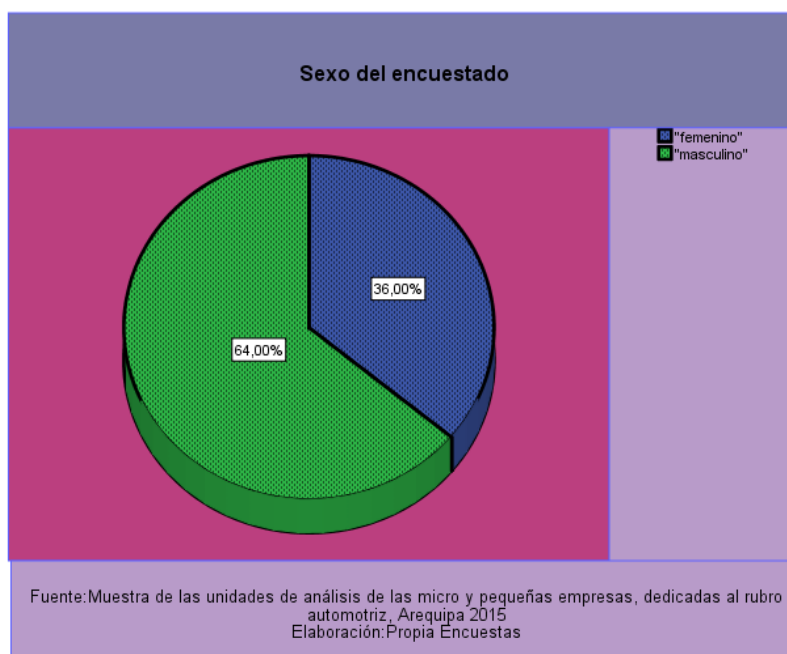
TABLA No. 3

Sexo del encuestado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	"femenino"	9	36,0	36,0	36,0
	"masculino"	16	64,0	64,0	100,0
	Total	25	100,0	100,0	

Fuente : Muestra de las unidades de análisis de las micro y pequeñas empresas, dedicadas al rubro automotriz, Arequipa 2015
Elaboración : Propia Encuestas

GRÁFICO No. 3



INTERPRETACION:

Como se aprecia en la tabla y en el gráfico N° 03, se tiene que el mayor porcentaje de participación en las encuestas han sido del sexo masculino que representa a un 64 %, con una frecuencia de 16 encuestados; en segundo lugar tenemos la participación del sexo femenino en una cantidad de 9 encuestadas, de la muestra del total representa porcentualmente un 36% sobre el total.

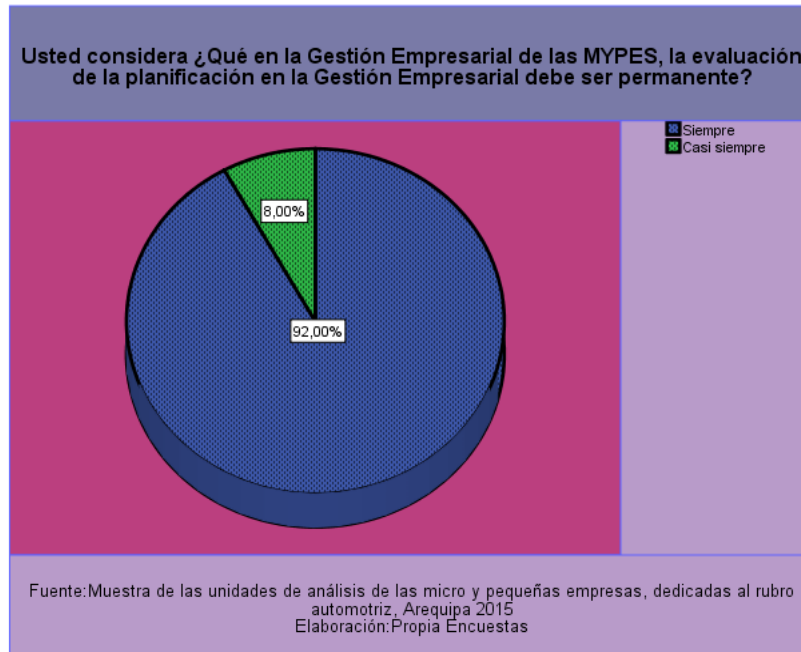
TABLA No. 4

Usted considera ¿Qué en la Gestión Empresarial de las MYPES, la evaluación de la planificación en la Gestión Empresarial debe ser permanente?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1 Siempre	23	92,0	92,0	92,0
	2 Casi siempre	2	8,0	8,0	100,0
	Total	25	100,0	100,0	

Fuente : Muestra de las unidades de análisis de las micro y pequeñas empresas, dedicadas al rubro automotriz, Arequipa 2015
Elaboración : Propia Encuestas

GRÁFICO No. 4



INTERPRETACION:

En base a la primera pregunta del cuestionario, Usted considera ¿qué en la Gestión Empresarial de las MYPES, la evaluación de la planificación en la Gestión Empresarial debe ser permanente?, al respecto se aprecia lo siguiente: en primer lugar tenemos la opción de respuesta que “siempre” en la Gestión empresarial la planificación debe de ser evaluada en forma permanente, equivalente al 92%, que da igual a una frecuencia de 23 encuestados de un total de la muestra; en segundo lugar tenemos una frecuencia de 2 personas encuestadas quienes han manifestado que “Casi Siempre” en la Gestión empresarial la planificación debe ser evaluada permanentemente, que da un porcentaje equivalente al 8%, tal como se precisa en la tabla y el gráfico.

Por lo indicado anteriormente, es necesario precisar que la mayoría de encuestados han opinado que para conservar una buena Gestión Empresarial es necesario mantener una evaluación y planificación permanentemente en perfeccionamiento de sus actividades.

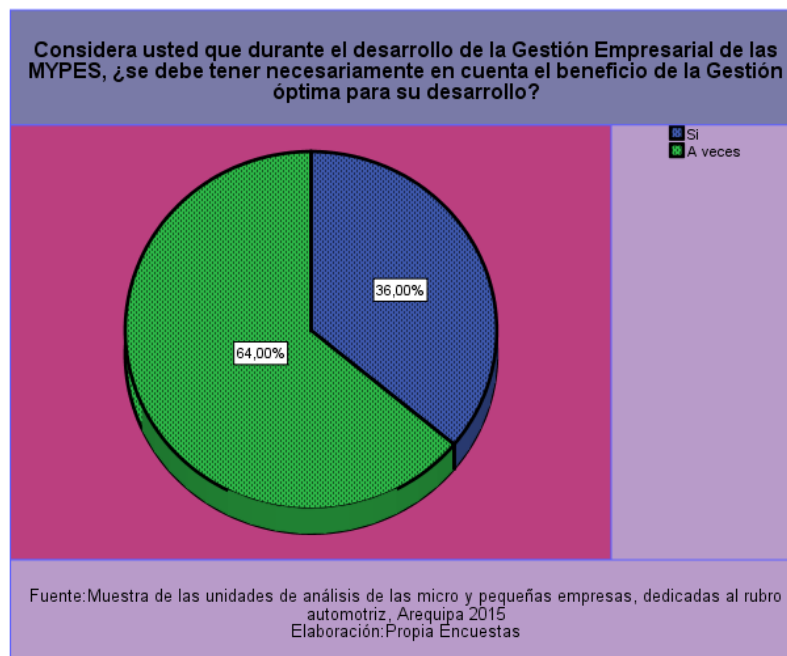
TABLA No. 5

Considera usted que durante el desarrollo de la Gestión Empresarial de las MYPES, ¿se debe tener necesariamente en cuenta el beneficio de la Gestión óptima para su desarrollo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1 Si	9	36,0	36,0	36,0
	2 A veces	16	64,0	64,0	100,0
	Total	25	100,0	100,0	

Fuente : Muestra de las unidades de análisis de las micro y pequeñas empresas, dedicadas al rubro automotriz, Arequipa 2015
Elaboración : Propia Encuestas

GRAFICO No. 5



INTERPRETACION:

Referente a la pregunta Considera usted que durante el desarrollo de la Gestión Empresarial de las MYPES, ¿se debe tener necesariamente en cuenta el beneficio de la Gestión óptima para su desarrollo?, se aprecia una mayoría de encuestados quienes han indicado “A veces” es necesario el beneficio de la Gestión óptima para su desarrollo, dichas cantidades representan a una frecuencia de 16 encuestados, de un total de la muestra de 25 personas, el

porcentaje de respuesta para esta segunda opción es del 64%; en segundo lugar tenemos la primera opción de respuesta quienes han contestado que “SI” debe tener en cuenta el beneficio de la Gestión Óptima para su desarrollo, dichas respuestas representan una frecuencia de 9 personas equivalente a un 36% de un total de nuestra muestra de 25 encuestados.

Basándonos en los resultados anteriores interpretamos que en los empresarios de Mypes del Sector Automotriz, por consiguiente es necesario que los empresarios realicen análisis y pronósticos en la Gestión Empresarial.

TABLA No. 6

¿Usted considera que el principio de la organización, enfocado en la Gestión empresarial de las MYPES es parte importante para contribuir un adecuado desempeño empresarial?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 1 Si	19	76,0	76,0	76,0
2 A veces	2	8,0	8,0	84,0
3 No	4	16,0	16,0	100,0
Total	25	100,0	100,0	

Fuente : Muestra de las unidades de análisis de las micro y pequeñas empresas, dedicadas al rubro automotriz, Arequipa 2015
Elaboración : Propia Encuestas

GRAFICO No. 6



INTERPRETACION:

Tal como muestra la tercera pregunta del cuestionario ¿Usted considera que el principio de la organización, enfocado en la Gestión empresarial de las MYPES es parte importante para contribuir un adecuado desempeño empresarial?, se aprecia lo siguiente: indican los encuestados que “si” consideran que el principio de la organización en la gestión empresarial de las MYPES es importante para el desempeño empresarial, donde tenemos una frecuencia de 19 personas para esta opción de respuesta, con un porcentaje equivalente al 76%; en segundo lugar tenemos la opción de respuesta “A veces” el principio de organización es importante para contribuir el desempeño empresarial en la gestión empresarial, todo esto equivale a una frecuencia de 2 personas con un porcentaje del 8%; y finalmente solo tenemos a cuatro encuestados quienes han contestado que “no” es necesario el principio de organización para contribuir el desempeño empresarial 16%.

De lo expuesto, se puede deducir que el Principio de organización sirve para el desempeño empresarial.

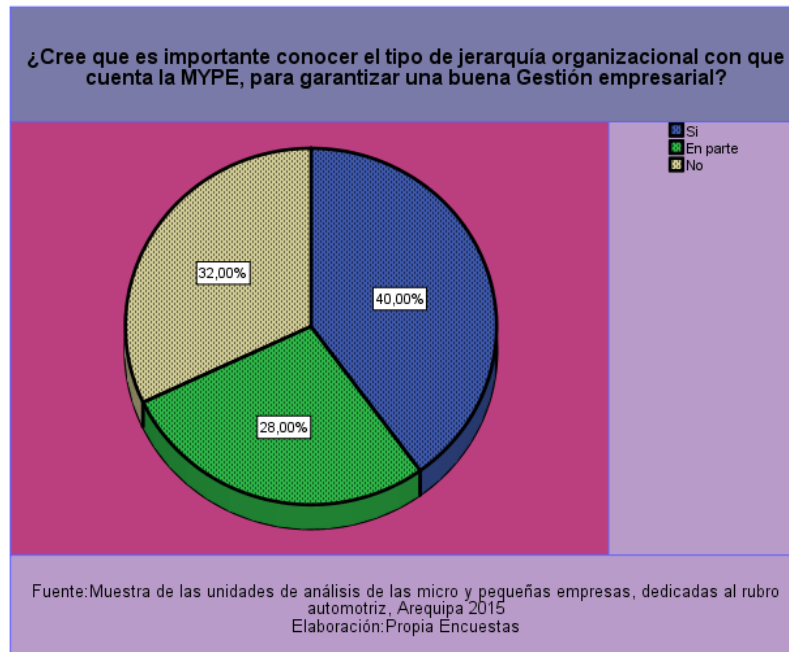
TABLA No. 7

¿Cree que es importante conocer el tipo de jerarquía organizacional con que cuenta la MYPE, para garantizar una buena Gestión empresarial?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1 Si	10	40,0	40,0	40,0
	2 En parte	7	28,0	28,0	68,0
	3 No	8	32,0	32,0	100,0
	Total	25	100,0	100,0	

Fuente : Muestra de las unidades de análisis de las micro y pequeñas empresas, dedicadas al rubro automotriz, Arequipa 2015
Elaboración : Propia Encuestas

GRAFICO No. 7



INTERPRETACION:

Siguiendo con la interpretación de los resultados, ahora tomamos en cuenta la pregunta ¿Cree que es importante conocer el tipo de jerarquía organizacional con que cuenta la MYPE, para garantizar una buena gestión empresarial? Al respecto, indican los encuestados que “Si” es necesario conocer el tipo de Jerarquía Organizacional en la MYPE para garantizar una buena gestión empresarial, donde tenemos una frecuencia de 10 personas para esta opción de respuesta, con un porcentaje equivalente al 40 %; en segundo lugar tenemos la opción de respuesta “No” es necesario conocer el tipo de jerarquía para garantizar una buena gestión empresarial en la MYPE, todo esto equivale a una frecuencia de 8 personas con un porcentaje del 32%; y finalmente tenemos a siete encuestados quienes han contestado que “En parte” es necesario conocer el Tipo de Jerarquía para garantizar una buena gestión empresarial, esto representa a un porcentaje del 28 %.

El gráfico muestra claramente opiniones diferentes sobre la necesidad de conocer el tipo de Jerarquía que garantiza la Gestión empresarial.

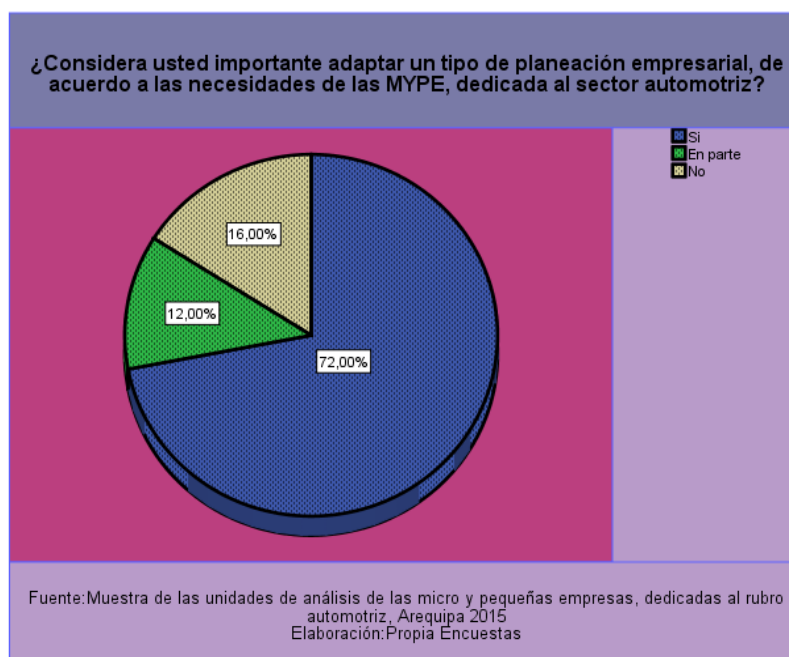
TABLA No. 8

¿Considera usted importante adaptar un tipo de planeación empresarial, de acuerdo a las necesidades de las MYPE, dedicada al sector automotriz?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1 Si	18	72,0	72,0	72,0
	2 En parte	3	12,0	12,0	84,0
	3 No	4	16,0	16,0	100,0
	Total	25	100,0	100,0	

Fuente : Muestra de las unidades de análisis de las micro y pequeñas empresas, dedicadas al rubro automotriz, Arequipa 2015
Elaboración : Propia Encuestas

GRAFICO No. 8



INTERPRETACION:

En la pregunta 5 de nuestro cuestionario que precisa ¿Considera usted importante adaptar un tipo de planeación empresarial, de acuerdo a las necesidades de las MYPE, dedicada al sector automotriz?, los resultados se interpreta de la siguiente manera: tenemos un porcentaje mayoritario del 72%

equivalente a una frecuencia de 18 encuestados de un total de la muestra de 25, quienes han contestado que “si” consideran que se debe adaptar un tipo de planeación empresarial de acuerdo a las MYPES dedicadas al sector automotriz; en segundo lugar tenemos la opción de respuesta que “No” se deba implementar, esto representa a un 16% equivalente a una frecuencia de 4 encuestados para nuestra segunda opción de respuesta; y en tercer lugar tenemos una frecuencia de 3 encuestados con un porcentaje de 12% quienes han contestado que “no” es necesario adaptar un tipo de planeación empresarial para las MYPES del sector Automotriz.

Según los resultados de la encuesta planteada gran parte opina que es necesario plantear un tipo de planeación empresarial.

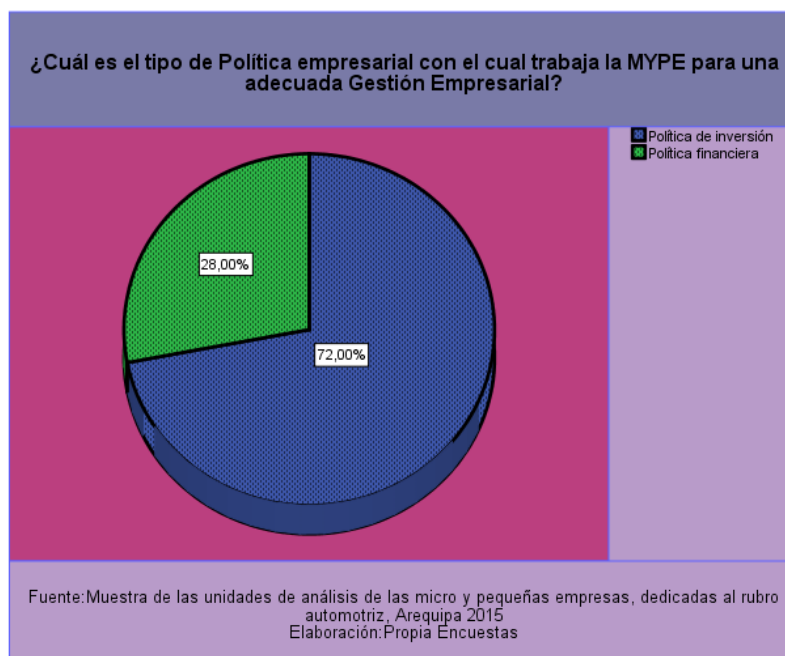
TABLA No. 9

¿Cuál es el tipo de Política empresarial con el cual trabaja la MYPE para una adecuada Gestión Empresarial?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	2 Política de inversión	18	72,0	72,0	72,0
	3 Política financiera	7	28,0	28,0	100,0
	Total	25	100,0	100,0	

Fuente : Muestra de las unidades de análisis de las micro y pequeñas empresas, dedicadas al rubro automotriz, Arequipa 2015
Elaboración : Propia Encuestas

GRÁFICO No. 9



INTERPRETACION:

Referente a la pregunta, ¿Cuál es el tipo de Política empresarial con el cual trabaja la MYPE para una adecuada gestión empresarial?; se obtuvo el resultado siguiente: Un porcentaje mayoritario equivalente al 72% y con una frecuencia de 18 encuestados de un total de la muestra de 25, quienes contestaron que el tipo de política empresarial con el que trabajan es la “Política de Inversión”; Por otro lado un 28% que equivale a una frecuencia de 7 encuestados del mismo total de muestra, opinó que el tipo de política empresarial que ejercen es la “Política financiera”.

Por lo antes expuesto, se puede deducir que para una adecuada gestión empresarial gran parte de empresarios de Mypes prefiere trabajar con una política de inversión.

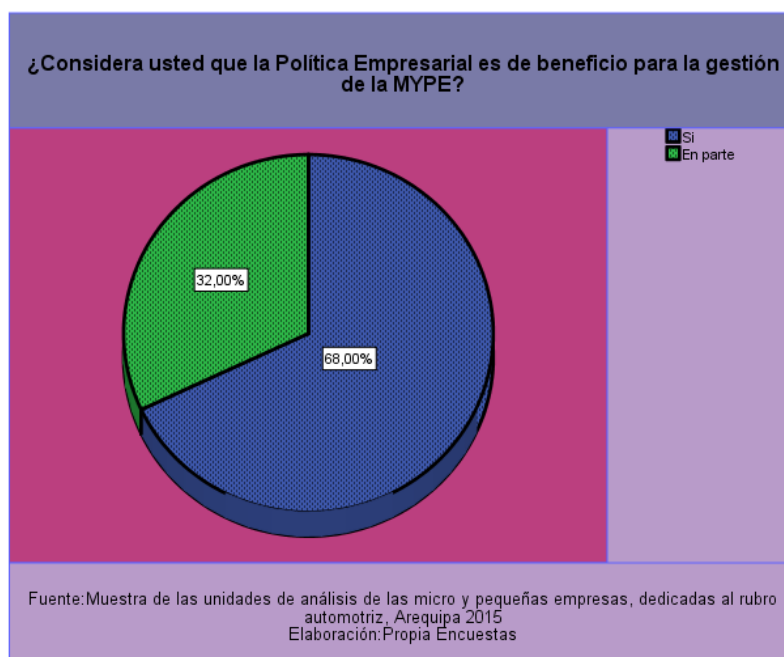
TABLA No. 10

¿Considera usted que la Política Empresarial es de beneficio para la gestión de la MYPE?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1 Si	17	68,0	68,0	68,0
	2 En parte	8	32,0	32,0	100,0
	Total	25	100,0	100,0	

Fuente : Muestra de las unidades de análisis de las micro y pequeñas empresas, dedicadas al rubro automotriz, Arequipa 2015
Elaboración : Propia Encuestas

GRÁFICO No. 10



INTERPRETACION:

En cuanto a la pregunta ¿Considera usted que la Política Empresarial es de beneficio para la gestión de la MYPE?, se obtuvo el siguiente resultado: en primer lugar, un 68 % que equivale a una frecuencia de 17 encuestados de un total de muestra de 25, consideran que “Si” es un beneficio en la gestión de la Mype la política empresarial, un 32% que equivale a una frecuencia de 8 encuestados de un total de muestra de 25, respondieron que “En parte” una política empresarial es beneficiosa en la Gestión de la MYPE.

De lo anterior se deduce que la mayoría de empresarios consideran que para tener un beneficio en la gestión de la MYPE debe contar con una política empresarial.

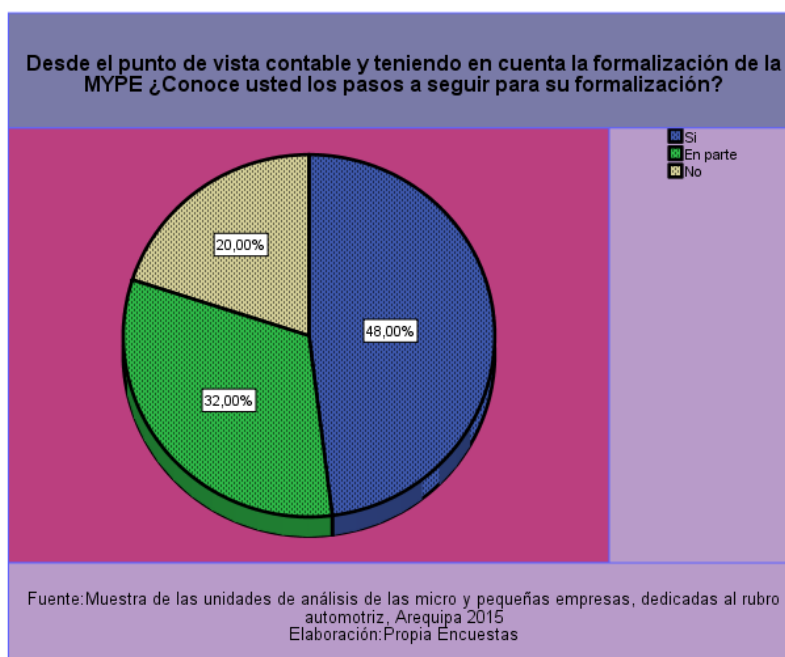
TABLA No. 11

Desde el punto de vista contable y teniendo en cuenta la formalización de la MYPE ¿Conoce usted los pasos a seguir para su formalización?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1 Si	12	48,0	48,0	48,0
	2 En parte	8	32,0	32,0	80,0
	3 No	5	20,0	20,0	100,0
	Total	25	100,0	100,0	

Fuente : Muestra de las unidades de análisis de las micro y pequeñas empresas, dedicadas al rubro automotriz, Arequipa 2015
Elaboración : Propia Encuestas

GRÁFICO No. 11



INTERPRETACION:

De la pregunta. Desde el punto de vista contable y teniendo en cuenta la formalización de la MYPE ¿Conoce usted los pasos a seguir para su formalización? Se ha obtenido en primer lugar un 48%, equivalente a una

frecuencia de 12 encuestados de un total de muestra de 25, quienes respondieron que, “sí” conocían los pasos a seguir para su formalización. En segundo lugar un 32% que equivale a 8 encuestados ha respondido que “En parte” conocían los pasos a seguir para la formalización. Y en tercer lugar un 20% equivalente a una frecuencia de 5 encuestados, respondió “No” a la pregunta si conoce los pasos a seguir para su formalización.

En la tabla y el gráfico, muestra claramente que una parte importante de los encuestados conocen los pasos a seguir para la formalización.

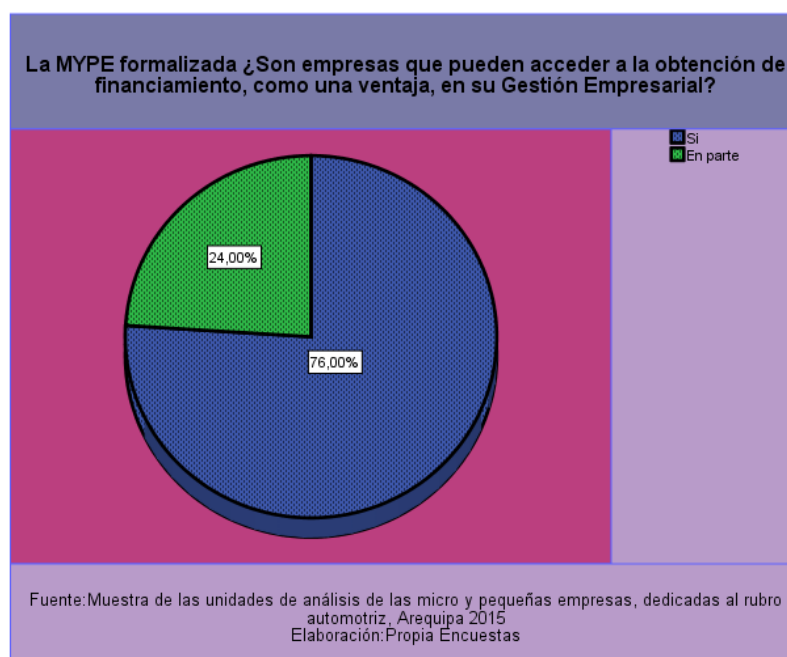
TABLA No. 12

La MYPE formalizada ¿Son empresas que pueden acceder a la obtención de financiamiento, como una ventaja, en su Gestión Empresarial?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1 Si	19	76,0	76,0	76,0
	2 En parte	6	24,0	24,0	100,0
	Total	25	100,0	100,0	

Fuente : Muestra de las unidades de análisis de las micro y pequeñas empresas, dedicadas al rubro automotriz, Arequipa 2015
Elaboración : Propia Encuestas

GRÁFICO No. 12



INTERPRETACIÓN:

De la pregunta: La MYPE formalizada ¿Son empresas que pueden acceder a la obtención de financiamiento, como una ventaja, en su Gestión Empresarial? Se obtuvo un porcentaje mayoritario del 76% equivalente a una frecuencia de 19 encuestados de un total de muestra de 25, quienes respondieron que “Si” a las MYPE formalizadas pueden obtener el acceso a la obtención de financiamiento como una ventaja en la gestión empresarial; en segundo lugar un 24% equivalente a 6 encuestados respondió que “En parte”, que por la formalización de la MYPE pueda obtener financiamiento.

De lo anterior se deduce que desde la percepción de la mayoría de los encuestados indican que la MYPE formalizada son empresas que pueden acceder al financiamiento.

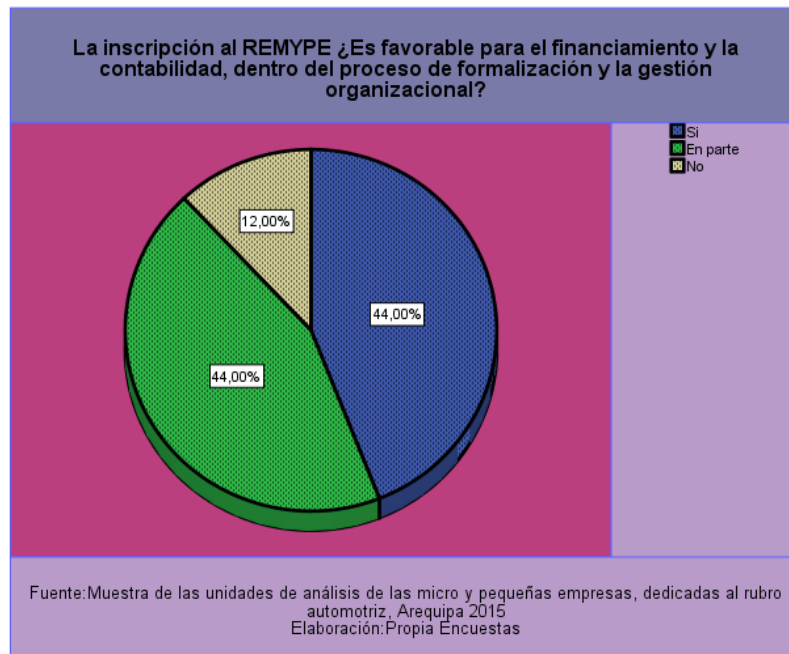
TABLA No. 13

La inscripción al REMYPE ¿Es favorable para el financiamiento y la contabilidad, dentro del proceso de formalización y la gestión organizacional?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1 Si	11	44,0	44,0	44,0
	2 En parte	11	44,0	44,0	88,0
	3 No	3	12,0	12,0	100,0
	Total	25	100,0	100,0	

Fuente : Muestra de las unidades de análisis de las micro y pequeñas empresas, dedicadas al rubro automotriz, Arequipa 2015
Elaboración : Propia Encuestas

GRÁFICO No. 13



INTERPRETACIÓN:

Referente a la pregunta: La inscripción al REMYPE ¿Es favorable para el financiamiento y la contabilidad, dentro del proceso de formalización y la gestión organizacional?; se aprecia una igualdad entre las dos primeras opciones de respuesta que representa un 44% para cada caso, equivalente a una frecuencia de 11 encuestados cada uno, de un total de la muestra de 25, quienes respondieron que “Si” la inscripción al REMYPE es favorable para el financiamiento y la contabilidad. Y en el mismo porcentaje respondieron que “En parte” la inscripción al REMYPE sea favorable en el financiamiento y la contabilidad. Además es importante mencionar que un 12%, equivalente a una frecuencia de 3 encuestados de un total de muestra de 25, respondieron “No” es favorable la inscripción al REMYPE para la obtención de financiamiento y la contabilidad.

Por lo antes expuesto, se puede deducir que una gran parte de Empresarios considera que la inscripción al REMYPE es favorable para obtener financiamiento y la contabilidad dentro del proceso de formalización y

la gestión organizacional, sin embargo no es así para la otra parte de empresarios que consideran que en parte o no la inscripción al REMYPE es favorable para la obtención de financiamiento y la contabilidad.

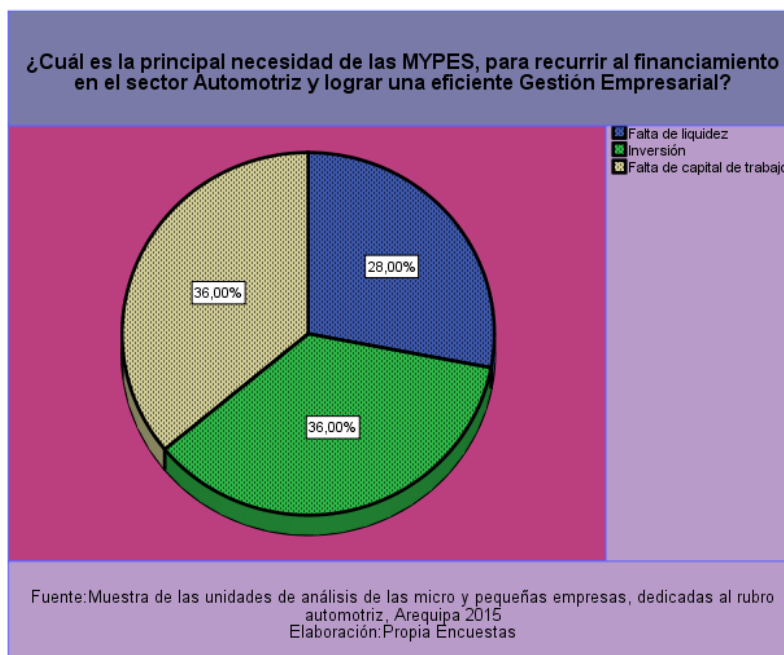
TABLA No. 14

¿Cuál es la principal necesidad de las MYPES, para recurrir al financiamiento en el sector Automotriz y lograr una eficiente Gestión Empresarial?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 1 Falta de liquidez	7	28,0	28,0	28,0
2 Inversión	9	36,0	36,0	64,0
3 Falta de capital de trabajo	9	36,0	36,0	100,0
Total	25	100,0	100,0	

Fuente : Muestra de las unidades de análisis de las micro y pequeñas empresas, dedicadas al rubro automotriz, Arequipa 2015
Elaboración : Propia Encuestas

GRÁFICO No. 14



INTERPRETACIÓN:

Referente a la pregunta: ¿Cuál es la principal necesidad de las MYPES, para recurrir al financiamiento en el sector Automotriz y lograr una eficiente Gestión

Empresarial?; se aprecia una igualdad entre la segunda y tercera opción de respuesta que representa un 36% para cada caso, equivalente a una frecuencia de 9 encuestados cada uno, de un total de la muestra de 25, quienes respondieron que la “Falta de Liquidez” es la principal necesidad para recurrir al financiamiento. En el mismo porcentaje respondieron que la “Inversión” es la primordial necesidad para recurrir al financiamiento. Además es importante mencionar que un 28%, equivalente a una frecuencia de 7 encuestados de un total de muestra de 25, respondieron que la “Falta de capital de trabajo” es la principal necesidad para recurrir al financiamiento.

Por lo antes expuesto, se puede deducir que una gran parte de Empresarios considera que la principal necesidad de recurrir al financiamiento es la falta de liquidez y de inversión mientras que otros consideran que el capital de trabajo es la principal necesidad para recurrir al financiamiento.

TABLA No. 15

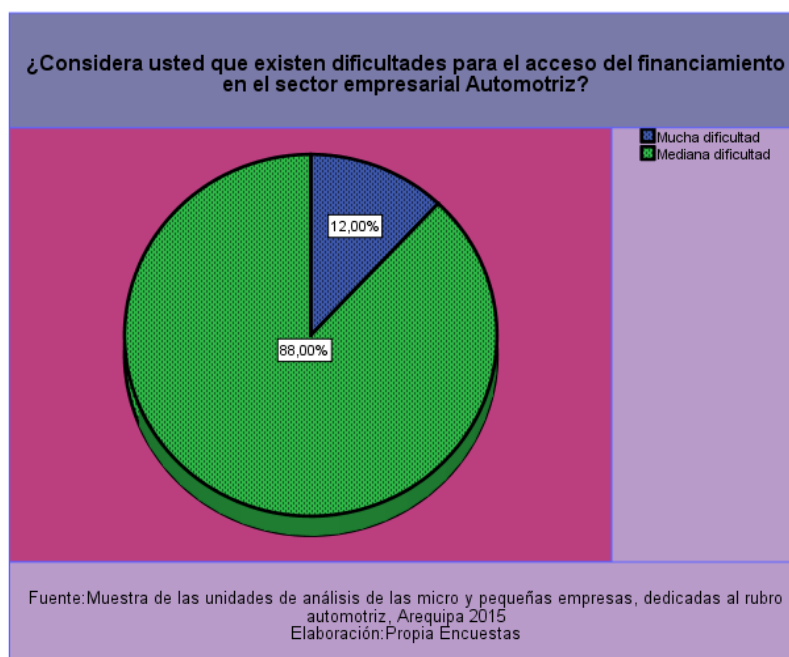
¿Considera usted que existen dificultades para el acceso del financiamiento en el sector empresarial Automotriz?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1 Mucha dificultad	3	12,0	12,0	12,0
	2 Mediana dificultad	22	88,0	88,0	100,0
	Total	25	100,0	100,0	

Fuente : Muestra de las unidades de análisis de las micro y pequeñas empresas, dedicadas al rubro automotriz, Arequipa 2015

Elaboración : Propia Encuestas

GRÁFICO No. 15



INTERPRETACIÓN:

En base a la 13ava pregunta del cuestionario, ¿Considera Ud. Que existen dificultades para el acceso del financiamiento en el sector empresarial automotriz?; al respecto se aprecia lo siguiente: en primer lugar tenemos la segunda opción de respuesta que “mediana dificultad” se tiene para el acceso del financiamiento en el sector empresarial automotriz, equivalente al porcentaje mayoritario de 88%, y con una frecuencia de 22 encuestados de un total de nuestra muestra de 25 personas; en segundo lugar tenemos una frecuencia de 3 personas encuestadas quienes han manifestado que hay “muchas dificultades” para el acceso del financiamiento en el sector automotriz, equivalente al 12%.

Por lo indicado anteriormente, es necesario precisar que la mayoría absoluta de los encuestados han opinado que hay una “mediana dificultad” para el acceso del financiamiento en el sector automotriz de las MYPES.

TABLA No. 16

Con la liquidez existente por el financiamiento, se atiende las necesidades del flujo de caja, ellos permite una favorable gestión financiera?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1 Definitivamente si	20	80,0	80,0	80,0
	2 Probablemente no	5	20,0	20,0	100,0
	Total	25	100,0	100,0	

Fuente : Muestra de las unidades de análisis de las micro y pequeñas empresas, dedicadas al rubro automotriz, Arequipa 2015

Elaboración : Propia Encuestas

GRÁFICO No. 16



INTERPRETACIÓN:

En base a la pregunta del cuestionario: Con la liquidez existente por el financiamiento, se atiende las necesidades del flujo de caja, ellos permite una favorable gestión financiera?, al respecto se aprecia lo siguiente: en primer lugar tenemos la opción de respuesta que “Definitivamente si” con la liquidez proveniente del financiamiento atienden a las necesidades del flujo de caja permitiendo una favorable gestión financiera, todo esto equivale a un

porcentaje mayoritario de 80%, equivalente a una frecuencia de 20 encuestados de un total de la muestra de 25; por otro lado un 20%, que da igual a una frecuencia de 5 encuestados de un total de la muestra de 25 personas, opinó que “Probablemente no”, el financiamiento atienden a las necesidades del flujo de caja.

Por consiguiente podremos decir que la gran mayoría opina, que definitivamente con la liquidez proveniente del financiamiento atienden a las necesidades del flujo de caja permitiendo una favorable gestión financiera.

TABLA No. 17

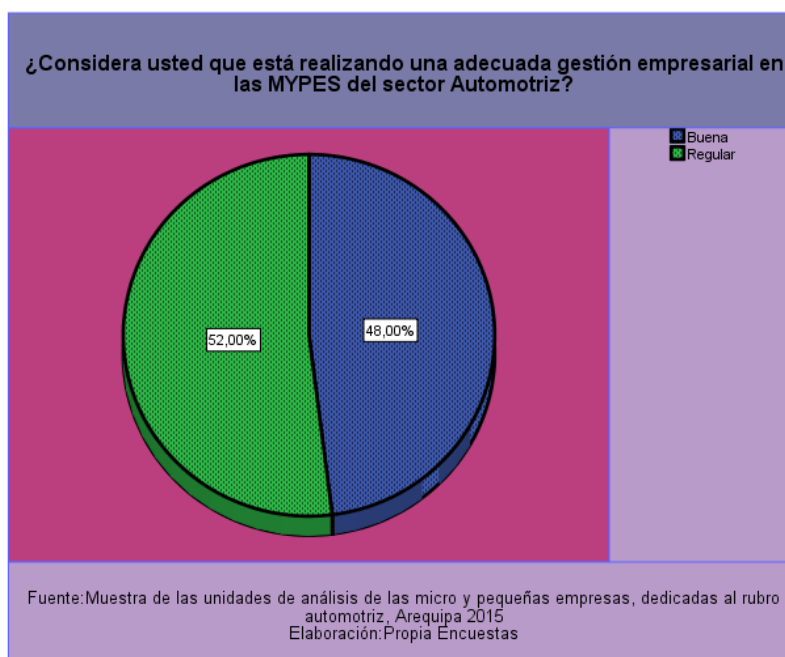
¿Considera usted que está realizando una adecuada gestión empresarial en las MYPES del sector Automotriz?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 1 Buena	12	48,0	48,0	48,0
2 Regular	13	52,0	52,0	100,0
Total	25	100,0	100,0	

Fuente : Muestra de las unidades de análisis de las micro y pequeñas empresas, dedicadas al rubro automotriz, Arequipa 2015

Elaboración : Propia Encuestas

GRÁFICO No. 17



INTERPRETACIÓN:

Respecto a la última pregunta del cuestionario: ¿Considera usted que está realizando una adecuada gestión empresarial en las MYPES del sector Automotriz? Se obtuvo el resultado siguiente: un 52 % equivalente a una frecuencia de 13 encuestados de un total de muestra de 25, opina que está realizando una “Regular” gestión empresarial en las MYPES del sector automotriz. Por otro lado un 48% que equivale a una frecuencia de 12 encuestados del mismo total de muestra, opinó que está realizando una “Buena” gestión empresarial en la MYPE.

Finalmente se aprecia que el gran número de empresarios considera que está llevando una regular gestión empresarial en las MYPES del sector automotriz de la ciudad de Arequipa.



CONCLUSIONES

Primera: En el presente estudio de investigación, se ha determinado que el financiamiento influye de manera positiva en el desarrollo de las micro y pequeñas empresa dedicadas a la venta de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores en Arequipa, gracias a la garantía patrimonial personal de sus propietarios, pueden acceder a fuentes de financiamiento para financiar sus inversiones en capital de trabajo, activos fijos y tecnología impulsando una mejora en sus ingresos y contar con liquidez, ya que cuentan con un mejor inventario para ofrecer a sus clientes.

Segunda. La Contabilidad por su carácter de ciencia por los principios, normas y sistemas que la regula y utiliza para su aplicación; permite mejorar el control y registro de la gestión económica, comercial y empresarial de las micros y pequeñas empresas que se dedican a la venta de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores en Arequipa. Por esta característica relevante de la Contabilidad, su aplicación contribuye a que las microempresas puedan aplicar la Ley 28015 LEY DE PROMOCION Y FORMALIZACION DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS y beneficiarse de la regulación del régimen laboral, instalar controles internos que van a permitir lograr microempresas sólidas, prósperas y que manifiesten un crecimiento permanente y sostenido en sus actividades del rubro automotriz.

Tercera. En la actualidad las micro y pequeñas empresas, por tener la característica fundamental de ser negocios con un capital de trabajo pequeño, normalmente se les hace muy difícil tomar los servicios de un profesional contable en forma externa, mucho menos tomar sus servicios en forma interna, debido al costo que les generaría a diferencia de aquellas empresas que si han tomado la decisión y cuentan con la asesoría al menos de forma externa de un contador, ya que las ventajas de disponer de este profesional les va a permitir una mejor gestión empresarial y lograr su objetivo de crecimiento permanente y sostenido.

Con estas conclusiones se ha logrado verificar la hipótesis de trabajo por cuanto las micro y pequeñas empresas que se dedican a la venta de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores en Arequipa 2015, es factible que las influencias del financiamiento y la contabilidad sean utilizadas como estrategias en la Gestión Empresarial.

RECOMENDACIONES

1. Todo financiamiento debe ser evaluado técnicamente, ya que se debe buscar la mejor opción, en tasas de interés, plazo de devolución, rentabilidad, factibilidad de negociación con el financista, sobre todo se debe tener en cuenta y cuidado, que un financiamiento que no se obtiene o formaliza técnicamente, ocasiona una influencia negativa para la empresa, y su garante.
2. Es de vital importancia que en la gestión de las micro y pequeñas empresas, dedicadas al rubro automotriz, se tenga que implementar y aplicar en forma consistente, y objetiva la Contabilidad como una herramienta que va a generar y contribuir en potenciar a las micro y pequeñas empresas del rubro automotriz en su desarrollo permanente y determinará que dichas empresas puedan disponer de una herramienta útil, objetiva que va a proporcionar a los dueños de dichas empresas tener una información actualizada y oportuna, para tomar decisiones adecuadas en su desarrollo comercial y de gestión empresarial.
3. En todo pequeño negocio o micro empresa dedicado al rubro automotriz y considerando que estas pequeñas empresas tienen un capital de trabajo muy pequeño, hecho que las limita a contar con los servicios de un Contador que se dedique a sus labores propias de su carrera profesional y lograr una eficiente gestión comercial y empresarial; se hace necesario, que todas las micro y pequeñas empresas dedicadas al rubro automotriz puedan tomar y contar con los servicios de un Contador al menos por horas para asegurarse de tener el control de todas las operaciones comerciales de manera permanente que realizan dichas empresas, lo que va a contribuir a que dichos negocios tengan un mejor control de todas sus operaciones y lograr un crecimiento en forma objetiva, permanente y consistente.

BIBLIOGRAFIA

- ALBERTO, O. G. (2001). *GERENCIA FINANCIERA UN ENFOQUE ESTRATEGICO*. MEXICO: MAC GRAW HILL EDUCATION.
- APAZA MEZA, M. (2006). *GESTION FINANCIERA EMPRESARIAL, Analisis Modelos y programas en Excel*. (Vol. TOMO I). LIMA, PERU: Real Perú.
- EMPRESARIAL, ASESOR. (2015). DETALLE SOBRE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA EN NUESTRO PAIS. *Revista de Asesoría Especializada*, 51,52,53 y 54.
- GOMEZ, V. R. (1986). *TERMINOLOGIA BANCARIA Y FINANCIERA*. LIMA-PERU: ARITA SRL PRIMERA EDICION.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, R. (2014). *METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION* (SEXTA ed.). D.F.: Mc. GRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES S.A. DE CV.
- INSTITUTO DE INVESTIGACION EL PACIFICO. (2004). *DIRECCION GESTION FINANCIERA*. LIMA-PERU: PACIFICO.
- JULIO, P. (2006). *DICCIONARIO CONTABILIDAD ECONOMIA FINANZAS*. IBEROAMERICANA DE EDITORES S.A.
- MANUEL, C. R. (2012). *FUNDAMENTOS DE FINANZAS UN ENFOQUE PERUANO* (SÉTIMA EDICIÓN ed.). LIMA, LIMA, PERU: FINANCIAL ADVISORY PARTNERS SAC.
- Marulanda, L. F. (1991). *Finanzas Practicas para paises en desarrollo*. Lima: Norma.
- REVISTA DE ASESORIA ESPECIALIZADA. (2015). *LABORA Y SEGURIDAD SOCIAL. ASESOR EMPRESARIAL*, 51-54.
- RICHARD, A. S. (1983). *FUNDAMENTOS DE FINANZAS*. MEXICO: MC GRAW HILLEDCATION.

WEBGRAFIA

- LEY DE PROMOCION Y FORMALIZACION DE MYPES
<http://www.sunat.gob.pe/orientacion/mypes/normas/ley-28015.pdf>
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA DE INFORMATICA
<http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2013/03/01-Produccion-Nacional-Ene-2013.pdf>
- PERU 21 CRECE TU MYPE ESTRATEGIAS
<http://www.crecemype.pe/portal/imagenes/stories/files/ESTRATEGIA.pdf>
- ADMINISTRACION FINANCIERA EN LAS MYPES
[http://www.gestiopolis.com/administracion-financiera-en-las Pymes/](http://www.gestiopolis.com/administracion-financiera-en-las-Pymes/)
- MINISTERIO DE LA PRODUCCION
http://observatorioempresarial.produce.gob.pe/sist_remype_06_1.php?u=04&cod=AREQUIPA
- MODIFICACIONES DE LA LEY MYPE
http://www.caballerobustamante.com.pe/plantilla/2013/julio13_novedades_090713_mype.pdf
- . MANUAL MYPES
http://www.asesorempresarial.com/libros/MYPE_TL11/Mype_web_trib_lab.pdf

8. ¿Considera usted que la Política Empresarial es de beneficio para la Gestión de la MYPE?
 - a) Si
 - b) En parte
 - c) No
9. Desde el punto de vista contable y teniendo en cuenta la formalización de la MYPE ¿Conoce usted los pasos a seguir para su formalización?
 - a) Si
 - b) En parte
 - c) No
10. La MYPE formalizada ¿Son empresas que pueden acceder a la obtención de financiamiento, como una ventaja, en su Gestión Empresarial?
 - a) Si
 - b) En parte
 - c) No
11. La inscripción al REMYPE ¿Es favorable para el financiamiento y la contabilidad, dentro del proceso de formalización y la gestión organizacional?
 - a) Si
 - b) En parte
 - c) No
12. ¿Cuál es la principal necesidad de las MYPES, para recurrir al financiamiento en el sector Automotriz y lograr una eficiente Gestión Empresarial?
 - a) Falta de liquidez.
 - b) Inversión.
 - c) Falta de capital de trabajo.
13. ¿Considera usted que existen dificultades para el acceso del financiamiento en el sector empresarial Automotriz?
 - a) Mucha Dificultad.
 - b) Mediana Dificultad.
 - c) Poca Dificultad.
14. Con la liquidez existente por el financiamiento, se atiende las necesidades del flujo de caja, ello permite una favorable gestión financiera?
 - a) Definitivamente si.
 - b) Probablemente sí.
 - c) Desconoce.
15. ¿Considera usted que está realizando una adecuada gestión empresarial en las MYPES del sector Automotriz?
 - a) Buena
 - b) Regular
 - c) Mala